



CONCEJO MUNICIPAL
DE LA
CIUDAD DE ROSARIO
VERSIÓN TAQUIGRÁFICA
11 DE MAYO DE 2017

8ª Reunión — 8ª Sesión Ordinaria — 1º Período

Presidencia de la señora concejala **Daniela León**, el señor concejal **Carlos Cardozo** y la señora concejala **Caren Tepp**

Secretario General Parlamentario: Sr. **Alejo Molina**

Secretaria General Administrativa: Sra. **Silvia Rodríguez Soto**

Señores concejales presentes

Boasso, Jorge

Bouza, Agustina

Cardozo, Carlos

Chale, Sebastián

Chumpitaz, Gabriel

Comi, Carlos

Cossia, Carlos

Estévez, Enrique

Ghilotti, Renata

Ghirardi, Horacio

Gigliani, Ma. Fernanda

Giménez Belegni, Lorena

Giuliano, Diego

Irizar, Verónica

León, Daniela

Lepratti, Celeste

Magnani, Marina

Miatello, Osvaldo

Monteverde, Juan

Nin, Carola

Poy, Aldo

Rosselló, Alejandro

Rosúa, Martín

Salinas, Pedro

Schmuck, Ma. Eugenia

Tepp, Caren

Toniolli, Eduardo

Señores concejales ausentes

López, Norma



SUMARIO

- 1.— APERTURA
- 2.— IZAMIENTO DE LA BANDERA NACIONAL
- 3.— ASUNTOS ENTRADOS
- 4.— SE SANCIONA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA, AUTORIZACIÓN AUSENCIA SRA. CONCEJALA LÓPEZ SESIÓN 11-05-2017
- 5.— SE SANCIONA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA, AUTORIZACIÓN USO DEL RECINTO
- 6.— SE SANCIONA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA, AUTORIZACIÓN USO DEL RECINTO
- 7.— SE SANCIONA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA, AUTORIZACIÓN PROYECCIÓN PELÍCULA
- 8.— SE SANCIONA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA, COMUNICACIÓN CONSTITUCIÓN BLOQUE “COMPROMISO SOCIAL”
- 9.— SE SANCIONA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA, AUTORIZACIÓN USO DEL RECINTO
- 10.— SE SANCIONA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA, AUTORIZACIÓN ACTIVIDAD “COLECTIVIDADES AL CONCEJO 2017”
- 11.— SE SANCIONA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA, COMUNICACIÓN BAJA Y ALTA DE PERSONAL POLÍTICO
- 12.— SE SANCIONA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA, COMUNICACIÓN BAJA Y ALTA DE PERSONAL POLÍTICO
- 13.— SE SANCIONA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA, AUTORIZACIÓN CONTRATACIÓN CON CENTIBOX S.A.
- 14.— SE SANCIONA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA, AUTORIZACIÓN ENTREGA DE SUBSIDIOS
- 15.— SE SANCIONA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA, AUTORIZACIÓN ENTREGA SUBSIDIO PARA TRANSPORTE ESCOLAR
- 16.— SE SANCIONA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA, AUTORIZACIÓN COLABORACIÓN FUNDACIÓN QUE INDICA
- 17.— SE SANCIONA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA, AUTORIZACIÓN COLABORACIÓN FUNDACIÓN QUE INDICA
- 18.— SE SANCIONA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA, AUTORIZACIÓN COLABORACIÓN INSTITUCIONAL
- 19.— APROBACIÓN VERSIÓN TAQUIGRÁFICA
- 20.— APROBACIÓN PLAN DE LABOR PARLAMENTARIA
- 21.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD CUMPLIMIENTO DECRETO 44827 (ORDEN DEL DÍA)
- 22.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD CUMPLIMIENTO DECRETO 45930 (ORDEN DEL DÍA)
- 23.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD CUMPLIMIENTO DECRETO 47887 (ORDEN DEL DÍA)



- 24.— SE SANCIONA DECRETO,
SOLICITUD CUMPLIMIENTO
DECRETO 45975 (ORDEN DEL DÍA)
- 25.— SE SANCIONA DECRETO,
SOLICITUD GESTIÓN INFORME
SOBRE CONCESIÓN AUTOPISTA
ROSARIO-SANTA FE (ORDEN DEL
DÍA)
- 26.— SE SANCIONA DECRETO,
SOLICITUD REALIZACIÓN
INSPECCIÓN A GERIÁTRICO QUE
INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 27.— SE SANCIONA DECRETO,
SOLICITUD PRÓRROGA AYUDA
ECONÓMICA A ASOCIACIÓN QUE
INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 28.— SE SANCIONA DECRETO,
SOLICITUD GESTIÓN ANTE
TELECOM REPOSICIÓN COLUMNA
LUGAR QUE INDICA (ORDEN DEL
DÍA)
- 29.— SE SANCIONA DECRETO,
SOLICITUD CUMPLIMIENTO
ORDENANZA 9254 (ORDEN DEL
DÍA)
- 30.— SE SANCIONA DECRETO,
SOLICITUD INSPECCIÓN LOCAL
SEGÚN DETALLE (ORDEN DEL DÍA)
- 31.— SE SANCIONA DECRETO,
AUTORIZACIÓN USO DE ESPACIO
PÚBLICO Y OPERATIVO DE
TRÁNSITO (ORDEN DEL DÍA)
- 32.— SE SANCIONA DECLARACIÓN,
BENEPLÁCITO POR SUSPENSIÓN
DESALOJO HOTEL BAUEN C.A.B.A.
(ORDEN DEL DÍA)
- 33.— SE SANCIONA DECRETO,
SOLICITUD DE INFORMES SOBRE
CONVENIOS MUNICIPIO Y
ENTIDADES DEPORTIVAS SEGÚN
DETALLE (ORDEN DEL DÍA)
- 34.— SE SANCIONA DECRETO,
AUTORIZACIÓN USO DE ESPACIO
PÚBLICO (ORDEN DEL DÍA)
- 35.— SE SANCIONA DECRETO,
SOLICITUD INSPECCIÓN DE
ESTACIONAMIENTO QUE INDICA
(ORDEN DEL DÍA)
- 36.— SE SANCIONA RESOLUCIÓN,
CONVOCATORIA A LA DIRECCIÓN
GRAL. DE GESTIÓN Y CONTROL DE
CONCESIONES SEGÚN DETALLE
(ORDEN DEL DÍA)
- 37.— SE SANCIONA DECRETO,
SOLICITUD GESTIÓN ANTE
TELECOM REPOSICIÓN COLUMNA
SEGÚN DETALLE (ORDEN DEL DÍA)
- 38.— SE SANCIONA DECRETO,
AUTORIZACIÓN OPERATIVO DE
TRÁNSITO (ORDEN DEL DÍA)
- 39.— SE SANCIONA DECRETO,
AUTORIZACIÓN USO DE ESPACIO
PÚBLICO (ORDEN DEL DÍA)
- 40.— SE SANCIONA DECRETO, INTERÉS
MUNICIPAL, CICLO DE
CORTOMETRAJES “MÚSICA EN
ESPERA” (ORDEN DEL DÍA)
- 41.— SE SANCIONA DECRETO, INTERÉS
MUNICIPAL, PROGRAMA DE
TELEVISIÓN “NAVEGANDO TV”
(ORDEN DEL DÍA)
- 42.— SE SANCIONA DECRETO, INTERÉS
MUNICIPAL, “LA PEÑA DE DEMI
CARABAJAL EN ROSARIO” (ORDEN
DEL DÍA)
- 43.— SE SANCIONA DECRETO, INTERÉS
MUNICIPAL, CONGRESO
INTERAMERICANO DE ESTADÍSTICA
(ORDEN DEL DÍA)
- 44.— SE SANCIONA DECRETO, INTERÉS
MUNICIPAL, JORNADA POR SEMANA
MUNDIAL POR EL PARTO Y



- NACIMIENTO RESPETADOS (ORDEN DEL DÍA)
- 45.— SE SANCIONA DECRETO, ENTRENADOR Y DIRECTOR TÉCNICO DISTINGUIDO, MARIANO SOSO (ORDEN DEL DÍA)
- 46.— SE SANCIONA DECRETO, AUTORIZACIÓN INCLUSIÓN EN PADRÓN DE JUBILADOS Y PENSIONADOS EXENTOS DEL PAGO DE TGI (ORDEN DEL DÍA)
- 47.— SE SANCIONA RESOLUCIÓN, ARCHIVO DE EXPEDIENTE (ORDEN DEL DÍA)
- 48.— SE SANCIONA RESOLUCIÓN, ARCHIVO DE EXPEDIENTE (ORDEN DEL DÍA)
- 49.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD DE INFORME SOBRE FALTA CUMPLIMIENTO OBRAS DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO (ORDEN DEL DÍA)
- 50.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD SUSPENSIÓN ACCIONES JUDICIALES POR DEUDAS IMPAGAS DE TGI VIVIENDA QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 51.— SE SANCIONA DECRETO, DISPOSICIÓN DE PROHIBICIÓN ESTACIONAMIENTO LAS 24 HORAS, LUGAR QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 52.— SE SANCIONA ORDENANZA, CREACIÓN PROGRAMA BOXES (ORDEN DEL DÍA)
- 53.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD COLOCACIÓN CARTEL “PROHIBIDO ARROJAR BASURA” LUGAR QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 54.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD CONSTRUCCIÓN SENDERO LUGAR QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 55.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD SEÑALIZACIÓN RETARDADORES DE VELOCIDAD EN PARQUE QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 56.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD SEÑALIZACIÓN RETARDADORES DE VELOCIDAD, LUGAR QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 57.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO DE FACTIBILIDAD REALIZACIÓN OBRAS DE ASFALTADO SEGÚN DETALLE (ORDEN DEL DÍA)
- 58.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD CONSTRUCCIÓN VEREDA, SEGÚN DETALLE (ORDEN DEL DÍA)
- 59.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD INSTALACIÓN ALUMBRADO PÚBLICO SEGÚN DETALLE (ORDEN DEL DÍA)
- 60.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD REALIZACIÓN REFACCIONES EN PUENTE QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 61.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO DE FACTIBILIDAD REALIZACIÓN DE OBRAS DE ASFALTADO SEGÚN DETALLE (ORDEN DEL DÍA)
- 62.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD IMPLEMENTACIÓN DE RETARDADORES DE VELOCIDAD, LUGAR QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)



- 63.— SE SANCIONA DECRETO,
SOLICITUD ESTUDIO DE
FACTIBILIDAD REALIZACIÓN
ASFALTADO LUGAR QUE INDICA
(ORDEN DEL DÍA)
- 64.— SE SANCIONA DECRETO,
SOLICITUD REFUERZO DE MEDIDAS
DE SEGURIDAD EN CRUCE
FERROVIARIO QUE INDICA (ORDEN
DEL DÍA)
- 65.— SE SANCIONA DECRETO,
SOLICITUD DISPOSICIÓN DE
INSPECTORES PARA CONTROLES
FRECUENTES EN PUENTE PEATONAL
QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 66.— SE SANCIONA DECRETO,
SOLICITUD COLOCACIÓN
MEJORADO LUGAR QUE INDICA
(ORDEN DEL DÍA)
- 67.— SE SANCIONA DECRETO,
SOLICITUD GESTIÓN
CUMPLIMIENTO NORMATIVA SOBRE
VEHÍCULOS ABANDONADOS LUGAR
QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 68.— SE SANCIONA DECRETO,
SOLICITUD GESTIÓN APERTURA
PASO A NIVEL Y SEÑALIZACIÓN
LUGAR QUE INDICA (ORDEN DEL
DÍA)
- 69.— SE SANCIONA DECRETO,
SOLICITUD GESTIÓN INFORME
SOBRE FALTA DE CONEXIÓN A RED
CLOACAL EN BARRIO QUE INDICA
(ORDEN DEL DÍA)
- 70.— SE SANCIONA DECRETO,
SOLICITUD COLOCACIÓN SEÑALES
“PROHIBIDO TRÁNSITO PESADO” EN
LUGARES QUE INDICA (ORDEN DEL
DÍA)
- 71.— SE SANCIONA DECRETO,
SOLICITUD INFORME SOBRE
CAUSAS DE INUNDACIÓN EN LA
TERMINAL DE ÓMNIBUS MARIANO
MORENO (ORDEN DEL DÍA)
- 72.— SE SANCIONA DECRETO,
SOLICITUD DE INFORME SOBRE
CONTROL DE OBRAS PÚBLICAS
(ORDEN DEL DÍA)
- 73.— SE SANCIONA DECRETO,
SOLICITUD ESTUDIO DE
FACTIBILIDAD COLOCACIÓN
MOBILIARIO EN PLAZA QUE INDICA
(ORDEN DEL DÍA)
- 74.— SE SANCIONA DECRETO,
SOLICITUD ESTUDIO DE
FACTIBILIDAD DE REMODELACIÓN
Y PUESTA EN VALOR DE PLAZA QUE
INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 75.— SE SANCIONA DECRETO,
SOLICITUD REALIZACIÓN
OPERATIVOS DE TRÁNSITO
SISTEMÁTICOS Y SORPRESIVOS EN
ZONAS DE RUTA QUE INDICA
(ORDEN DEL DÍA)
- 76.— SE SANCIONA DECRETO,
SOLICITUD REALIZACIÓN OBRAS DE
DESAGÜES Y ENTUBAMIENTO,
LUGAR QUE INDICA (ORDEN DEL
DÍA)
- 77.— SE SANCIONA DECRETO,
SOLICITUD INSTALACIÓN
RETARDADORES DE VELOCIDAD
LUGAR QUE INDICA (ORDEN DEL
DÍA)
- 78.— SE SANCIONA DECRETO,
SOLICITUD DEMARCACIÓN SENDA
PEATONAL LUGAR QUE INDICA
(ORDEN DEL DÍA)
- 79.— SE SANCIONA DECRETO,
SOLICITUD GESTIÓN REPARACIÓN O
REEMPLAZO DE POSTE DE
CABLEADO LUGAR QUE INDICA
(ORDEN DEL DÍA)



- 80.— SE SANCIONA DECRETO,
SOLICITUD INSTALACIÓN
RETARDADOR DE VELOCIDAD O
CARTEL DE PARE, LUGAR QUE
INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 81.— SE SANCIONA DECRETO,
SOLICITUD INSTALACIÓN
RETARDADORES DE VELOCIDAD,
LUGAR QUE INDICA (ORDEN DEL
DÍA)
- 82.— SE SANCIONA DECRETO,
SOLICITUD INFORME SOBRE PLAN
DE CLOACAS, CALLE QUE INDICA
(ORDEN DEL DÍA)
- 83.— SE SANCIONA DECRETO,
SOLICITUD COLOCACIÓN
SEÑALÉTICA “PROHIBIDO ARROJAR
BASURA” SEGÚN DETALLE (ORDEN
DEL DÍA)
- 84.— SE SANCIONA DECRETO,
SOLICITUD INFORME SOBRE
ACCIDENTES DE TRÁNSITO
DENUNCIADOS DESDE EL 2014
SEGÚN DETALLE (ORDEN DEL DÍA)
- 85.— SE SANCIONA DECRETO,
SOLICITUD COLOCACIÓN
RETARDADORES DE VELOCIDAD,
LUGAR QUE INDICA (ORDEN DEL
DÍA)
- 86.— SE SANCIONA DECRETO,
SOLICITUD COLOCACIÓN CARTEL
“PROHIBIDO ESTACIONAR”, SEGÚN
DETALLE (ORDEN DEL DÍA)
- 87.— SE SANCIONA DECRETO,
SOLICITUD REALIZACIÓN
MANTENIMIENTO DE CICLOVÍA
SEGÚN DETALLE (ORDEN DEL DÍA)
- 88.— SE SANCIONA DECRETO,
SOLICITUD DE INFORME, SOBRE
SEMÁFOROS PARA PERSONAS CON
DISCAPACIDAD VISUAL (ORDEN
DEL DÍA)
- 89.— SE SANCIONA DECRETO,
SOLICITUD INFORME SOBRE PLAN
DE INCLUSIÓN DEL BOSQUE DE LOS
CONSTITUYENTES EN CIRCUITO
RECREATIVO ABIERTO (ORDEN DEL
DÍA)
- 90.— SE SANCIONA DECRETO,
SOLICITUD ESTUDIO DE
FACTIBILIDAD PARA AMPLIACIÓN
MINI TERMINAL DEL TUP EN
BARRIO QUE INDICA (ORDEN DEL
DÍA)
- 91.— VUELTA A COMISIÓN
- 92.— SE SANCIONA DECRETO,
SOLICITUD COLOCACIÓN
RETARDADORES DE VELOCIDAD,
LUGAR QUE INDICA (ORDEN DEL
DÍA)
- 93.— SE SANCIONA DECRETO,
SOLICITUD DE ESTUDIO DE
INCORPORACIÓN AL PLAN DE
PAVIMENTACIÓN ARTERIAS QUE
INDICA SEGÚN DETALLE (ORDEN
DEL DÍA)
- 94.— SE SANCIONA DECRETO,
SOLICITUD GESTIÓN PATRULLAJE,
SEGÚN DETALLE (ORDEN DEL DÍA)
- 95.— SE SANCIONA DECRETO,
SOLICITUD GESTIÓN INSTALACIÓN
CÁMARAS DE VIDEO VIGILANCIA,
ZONA QUE INDICA (ORDEN DEL
DÍA)
- 96.— SE SANCIONA DECRETO,
SOLICITUD GESTIÓN MAYOR
PRESENCIA POLICIAL, BARRIO QUE
INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 97.— SE SANCIONA DECRETO,
SOLICITUD GESTIÓN PRESENCIA
POLICIAL, SECTOR QUE INDICA
(ORDEN DEL DÍA)
- 98.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD
GESTIÓN INFORMES SEGÚN



- DETALLE, SOBRE FUGA EN COMISARÍA 5TA. (ORDEN DEL DÍA)
- 99.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD REMISIÓN INFORME SOBRE CONCURSO DE PRECIOS SEGÚN ORDENANZA 9609 (ORDEN DEL DÍA)
- 100.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN PATRULLAJES, LUGARES QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 101.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN PRESENCIA POLICIAL, ZONA QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 102.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN PATRULLAJES, BARRIO QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 103.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD PATRULLAJE, ZONA QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 104.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN PATRULLAJE, SECTOR QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 105.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN PATRULLAJE, ZONA QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 106.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD IMPLEMENTACIÓN CORREDOR SEGURO, ZONA QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 107.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD ADQUISICIÓN DRONES PARA RED DE DRONES PARA EMERGENCIAS MÉDICAS (ORDEN DEL DÍA)
- 108.— SE SANCIONA ORDENANZA, INCORPORACIÓN AL SISTEMA DE
- SALUD PÚBLICA COBERTURA DE MEDICAMENTOS A BASE DE EXTRACTO DE CANNABIS MEDICINA (ORDEN DEL DÍA)
- 109.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD REALIZACIÓN CAMPAÑA DE INFORMACIÓN SOBRE VACUNACIÓN ANTIGRIPAL (ORDEN DEL DÍA)
- 110.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD DESRATIZACIÓN Y FUMIGACIÓN, BARRIO QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 111.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD TAREAS DE DESRATIZACIÓN, SEGÚN DETALLE (ORDEN DEL DÍA)
- 112.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD INTIMACIÓN A PROPIETARIO DE PREDIO REALIZACIÓN TAREAS VARIAS, SEGÚN DETALLE (ORDEN DEL DÍA)
- 113.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD DE INFORME SEGÚN DETALLE, SOBRE POLIDEPORTIVO QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 114.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD CONSTRUCCIÓN PLAYÓN DEPORTIVO, PLAZA QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 115.— SE SANCIONA DECRETO, EXCEPCIÓN AL REGLAMENTO DE EDIFICACIÓN, SEGÚN DETALLE (ORDEN DEL DÍA)
- 116.— SE SANCIONA DECRETO, EXCEPCIÓN AL REGLAMENTO DE EDIFICACIÓN, LUGAR QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 117.— SE SANCIONA DECRETO, EXCEPCIÓN AL CÓDIGO URBANO, INMUEBLE QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)



- 118.— SE SANCIONA DECRETO,
EXCEPCIÓN A ORDENANZA 8336,
BAR QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 119.— SE SANCIONA DECRETO,
AUDIENCIA EN COMISIÓN DE
PLANEAMIENTO, SEGÚN DETALLE
(ORDEN DEL DÍA)
- 120.— SE SANCIONA DECRETO,
VIABILIDAD PROYECTO DE
ARTICULACIÓN EN INMUEBLE QUE
INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 121.— SE SANCIONA DECRETO,
ACEPTACIÓN DONACIÓN TERRENO
AFECTADO A CALLE, SEGÚN
DETALLE (ORDEN DEL DÍA)
- 122.— SE SANCIONA DECRETO, CESIÓN
PRECARIA DE INMUEBLE SEGÚN
DETALLE A FUNDACIÓN QUE
INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 123.— SE SANCIONA RESOLUCIÓN,
CONVOCATORIA A AUDIENCIA
PÚBLICA-DEBATE SOBRE
NECESIDAD DE RECUPERACIÓN DE
TRENES METROPOLITANOS (ORDEN
DEL DÍA)
- 124.— SE SANCIONA DECRETO,
SOLICITUD INFORME SOBRE
TROLEBUSES ADQUIRIDOS PARA EL
TUP (ORDEN DEL DÍA)
- 125.— SE SANCIONA DECRETO,
SOLICITUD REEMPLAZO
CONTENEDOR, SEGÚN DETALLE
(ORDEN DEL DÍA)
- 126.— SE SANCIONA DECRETO,
SOLICITUD CAMBIO DE RECORRIDO
LÍNEAS DEL TUP QUE INDICA
(ORDEN DEL DÍA)
- 127.— SE SANCIONA DECRETO,
SOLICITUD INCLUSIÓN EN PLAN DE
CONTENERIZACIÓN, SEGÚN
DETALLE (ORDEN DEL DÍA)
- 128.— SE SANCIONA DECRETO,
SOLICITUD INCLUSIÓN EN PLAN DE
CONTENERIZACIÓN, SEGÚN
DETALLE (ORDEN DEL DÍA)
- 129.— SE SANCIONA DECRETO,
SOLICITUD INCLUSIÓN EN PLAN DE
CONTENERIZACIÓN, SEGÚN
DETALLE (ORDEN DEL DÍA)
- 130.— SE SANCIONA DECRETO,
SOLICITUD INCLUSIÓN EN PLAN DE
CONTENERIZACIÓN, SEGÚN
DETALLE (ORDEN DEL DÍA)
- 131.— SE SANCIONA DECRETO,
SOLICITUD VERIFICACIÓN
CUMPLIMIENTO RECOLECCIÓN DE
RESIDUOS SEGÚN DETALLE (ORDEN
DEL DÍA)
- 132.— SE SANCIONA DECRETO,
SOLICITUD MAYOR FRECUENCIA
LÍNEA DEL TUP QUE INDICA (ORDEN
DEL DÍA)
- 133.— SE SANCIONA DECRETO,
SOLICITUD COLOCACIÓN
CONTENEDORES LUGAR QUE
INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 134.— SE SANCIONA DECRETO,
SOLICITUD COLOCACIÓN
C9OLUMNAS DE TENDIDO DE
CABLES DE LUZ, LUGAR QUE
INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 135.— SE SANCIONA DECRETO,
SOLICITUD COLOCACIÓN
CONTENEDORES, LUGAR QUE
INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 136.— SE SANCIONA DECRETO,
SOLICITUD COLOCACIÓN
CONTENEDORES, SECTOR QUE
INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 137.— SE SANCIONA DECRETO,
SOLICITUD GESTIÓN
MEJORAMIENTO PRESIÓN DE AGUA,
SEGÚN DETALLE (ORDEN DEL DÍA)



- 138.— SE SANCIONA DECRETO,
SOLICITUD GESTIÓN EXTRACCIÓN Y
REPOSICIÓN COLUMNA CON
TENDIDO ELÉCTRICO, LUGAR QUE
INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 139.— SE SANCIONA DECRETO,
SOLICITUD ESTUDIO COLOCACIÓN
CONTENEDORES, BARRIO QUE
INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 140.— SE SANCIONA DECRETO,
SOLICITUD ESTUDIO DE AUMENTO
DE FRECUENCIA RECOLECCIÓN DE
RESIDUOS BARRIO QUE INDICA
(ORDEN DEL DÍA)
- 141.— SE SANCIONA DECRETO,
SOLICITUD GESTIÓN EXTENSIÓN
HORARIO CIRCULACIÓN LÍNEA DEL
TUP QUE INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 142.— SE SANCIONA DECRETO,
SOLICITUD COLOCACIÓN
CONTENEDORES LUGAR QUE
INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 143.— SE SANCIONA DECRETO,
SOLICITUD REEMPLAZO DE
CONTENEDOR, SEGÚN DETALLE
(ORDEN DEL DÍA)
- 144.— SE SANCIONA DECRETO,
SOLICITUD COLOCACIÓN
CONTENEDORES, SEGÚN DETALLE
(ORDEN DEL DÍA)
- 145.— SE SANCIONA DECRETO,
SOLICITUD GESTIÓN EXTRACCIÓN Y
REPOSICIÓN COLUMNA CON
TENDIDO ELÉCTRICO, LUGAR QUE
INDICA (ORDEN DEL DÍA)
- 146.— SE SANCIONA ORDENANZA,
MODIFICACIÓN ORDENANZA 9195-
PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y
DETECCIÓN DE DROGAS EN
CONDUCTORES (ORDEN DEL DÍA)
- 147.— SE SANCIONA DECLARACIÓN,
BENEPLÁCITO POR LA SANCIÓN DE
- LA LEY DE INAPLICABILIDAD DEL
2X1 A CONDENADOS POR DELITOS
DE LESA HUMANIDAD (SOBRE
TABLAS)
- 148.— SE SANCIONA DECRETO,
SOLICITUD INFORME SOBRE
PLIEGOS DE ESTACIONAMIENTO
MEDIDO (SOBRE TABLAS)
- 149.— SE SANCIONA DECRETO,
AUTORIZACIÓN USO DE ESPACIO
PÚBLICO (SOBRE TABLAS)
- 150.— SE SANCIONA DECRETO,
INCLUSIÓN EN RÉGIMEN DE
ORDENANZA 9691,
REGULARIZACIÓN DEUDAS
MUNICIPALES, CONTRIBUYENTES
QUE INDICA (SOBRE TABLAS)
- 151.— SE SANCIONA DECRETO,
SOLICITUD ESTUDIO
OTORGAMIENTO PERMISO PARA
OCUPAR ESPACIO PÚBLICO (SOBRE
TABLAS)
- 152.— SE SANCIONA DECRETO, INTERÉS
MUNICIPAL, PARTICIPACIÓN DE LA
ARTISTA PLÁSTICA PAULA
RESCHINI MENGONI EN EXPOSICIÓN
(SOBRE TABLAS)
- 153.— SE SANCIONA DECRETO,
AUTORIZACIÓN OPERATIVO DE
TRÁNSITO (SOBRE TABLAS)
- 154.— SE SANCIONA DECRETO,
AUTORIZACIÓN USO DE ESPACIO
PÚBLICO (SOBRE TABLAS)
- 155.— SE SANCIONA DECLARACIÓN,
EXPRESIÓN DE REPUDIO AL
VIOLENTO ATAQUE A LOCAL
AGRUPACIÓN PARTIDARIA
“PERONISMO MILITANTE” (SOBRE
TABLAS)
- 156.— SE SANCIONA DECLARACIÓN,
CONMEMORACIÓN DEL DÍA
MUNICIPAL DE LUCHA CONTRA LA



- DISCRIMINACIÓN POR ORIENTACIÓN SEXUAL E IDENTIDAD DE GÉNERO”, EL 17/05 (SOBRE TABLAS)
- 157.— SE SANCIONA DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, LIBRO “ECONOMÍA FEMINISTA COMO CONSTRUIR...”(SOBRE TABLAS)
- 158.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD INFORME SOBRE PROCEDIMIENTO POLICIAL EN MUSEO DE LA MEMORIA, SEGÚN DETALLE (SOBRE TABLAS)
- 159.— SE SANCIONA DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, OBRA “BORGES Y FONTANARROSA EN UN BAR EN EL PARAISO” (SOBRE TABLAS)
- 160.— SE SANCIONA DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, JORNADA “PARTO EN MOVIMIENTO PARA EL NACIMIENTO Y PARTO RESPETADO” (SOBRE TABLAS)
- 161.— SE SANCIONA DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, “II CONGRESO DE JUVENTUDES MUNICIPALES DE FESTRAM “(SOBRE TABLAS)
- 162.— SE SANCIONA DECRETO, AUTORIZACIÓN OPERATIVO DE TRÁNSITO (SOBRE TABLAS)
- 163.— SE SANCIONA DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE ESPACIO PÚBLICO (SOBRE TABLAS)
- 164.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD INFORME SOBRE ESTACIONAMIENTO MEDIDO (SOBRE TABLAS)
- 165.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD REALIZACIÓN TRABAJOS VARIOS, LUGAR QUE INDICA 8(SOBRE TABLAS)
- 166.— SE SANCIONA DECRETO, AUTORIZACIÓN OPERATIVO DE TRÁNSITO (SOBRE TABLAS)
- 167.— SE SANCIONA DECRETO Y RESOLUCIÓN, INSTITUCIÓN DISTINGUIDA, ESCUELA 1226 “GESTA DE MAYO” (SOBRE TABLAS)
- 168.— SE SANCIONA DECRETO, SOLICITUD INFORME SOBRE ANTENAS DE TELEFONÍA SEGÚN DETALLE (SOBRE TABLAS)
- 169.— SE SANCIONA ORDENANZA, COLOCACIÓN DE SEÑALIZACIÓN EN PLAZA QUE INDICA (SOBRE TABLAS)
- 170.— SE SANCIONA RESOLUCIÓN, CELEBRACIÓN AUDIENCIA PÚBLICA SOBRE “PROTECCIÓN INTEGRAL NIÑEZ Y ADOLESCENCIA” (SOBRE TABLAS)
- 171.— SE SANCIONA DECRETO, PRÓRROGA PLAZO ORDENANZA 8099 (SOBRE TABLAS)
- 172.— CIERRE



—En la ciudad de Rosario, recinto de sesiones del Concejo Municipal, Dr. Raúl R. Alfonsín, a las 17 y 55 del jueves 11 de mayo de 2017.

1.— Apertura

Sra. Presidenta (León).— Con número reglamentario, declaro abierta la sesión.

2.— Izamiento de la bandera nacional

Sra. Presidenta (León).— Por Secretaría se invitará a los señores concejales para que procedan al izamiento de la bandera.

Sr. Secretario General Parlamentario (Molina).— Se invita a la señora concejala Giménez Belegni y al señor concejal Ghirardi.

—*Se iza la bandera nacional (aplausos)*

3.— Asuntos entrados

Sra. Presidenta (León).— Los señores concejales cuentan con la nómina de asuntos entrados sobre sus bancas. Tiene la palabra el señor concejal Ghirardi.

Sr. Ghirardi.— Propongo que la misma se dé por leída.

Sra. Presidenta (León).— Se votará la moción del señor concejal Ghirardi.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Intercálese la nómina de asuntos entrados.*

4.— Autorización ausencia Sra. Concejala López sesión 11-05-2017

Sra. Presidenta (León).— Corresponde considerar los proyectos de resolución de Presidencia.

Se tratará el proyecto del expediente n° 236.292-B-2017.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la resolución por unanimidad.

5.— Autorización uso del recinto

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el proyecto del expediente n° 236.150-C-2017.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la resolución por unanimidad.

6.— Autorización uso del recinto

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el proyecto del expediente n° 236.203-C-2017.

—*El señor Secretario General Parlamentario*



lee la carátula del expediente.

—Intercálese el proyecto pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la resolución por unanimidad.

7.— Autorización proyección película

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el proyecto del expediente n° 236.222-P-2017.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el proyecto pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la resolución por unanimidad.

8.— Comunicación constitución bloque “Compromiso Social”

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el proyecto del expediente n° 236.286-C-2017.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el proyecto pertinente.

Sra. Presidenta (León).— Tiene la palabra la señora concejala Gigliani.

Sra. Gigliani.— Señora presidenta, claro está que no soy yo la que tiene la centralidad en este expediente que estamos votando, sino que tiene que ver con una decisión personal y política de la señora concejala Giménez Belegni, pero que de alguna manera tiene que ver con una decisión que tiene que tomar este Cuerpo que es el votar la conformación de un nuevo bloque político y que es aquel reflejo de esa nueva realidad política que se está planteando.

Pero sentía que tenía que hacer algunas aseveraciones porque no hace mucho tiempo, septiembre del 2014, nosotros tuvimos que transitar una situación similar por la que está transitando hoy la señora concejala Giménez Belegni y que además también tuvimos que pasar por este proceso donde la conformación de un bloque unipersonal tiene que ser votada por el Cuerpo.

Y primero para decir que tengo una coherencia desde que asumí como concejala en este Concejo, jamás objeté la conformación de un bloque, no lo hice antes y en ese momento no imaginaba que iba a tener que pasar por lo que tuve que pasar y mis compañeros tampoco, luego, si ustedes recuerdan, voté sola la conformación de mi bloque Iniciativa Popular, y hoy también voy a votar afirmativamente la conformación del bloque de la señora concejala Giménez Belegni.

Pero quiero decir que me alegra, con absoluta sinceridad, que la concejala hoy no tenga una barra repleta de militantes convocados adrede y a propósito con el único objetivo de descalificar y denigrar de una forma misógina y personal a quien habla, porque eso fue lo que ocurrió ese día de septiembre de 2014, con la única intención de venir a ensuciar, descalificar y manchar una decisión política que se había tomado en ese momento.

Me alegra también que la concejala Giménez Belegni no tenga que pasar el día de hoy todo un circuito de cuestionamientos de ‘si está afiliada o no a un nuevo partido, qué carta orgánica tenía el PPS’, porque recuerdo que este Concejo en un principio se quiso constituir en un órgano de contralor de la carta orgánica de los partidos, por lo menos en



el caso de quien habla.

Y también me alegra profundamente, creo que esto tal vez, el debate que pude dar en soledad ese día, tal vez hizo reflexionar a algunos concejales de esta Casa, algunos con el tiempo se fueron acercando y un concejal en el día de hoy también se acercó a pedirme disculpas por ese día, porque si ustedes recuerdan hubo una abstención masiva ese día, es decir todos los bloques, numéricamente, todos los bloques de este Concejo Municipal pidieron abstenerse y por lo tanto mi bloque se votó por unanimidad, sí, pero voté sola, claramente.

Y también me alegra, sinceramente, por la señora concejala Giménez Belegni que hoy no esté en tratamiento un pedido para retirarla de las comisiones que ella actualmente ocupa ni tampoco para quitarle la presidencia de Obras Públicas, que es la presidencia que la concejala ostenta; cosa que sí ocurrió con quien habla, a título claramente sancionatorio, se me sacó de las comisiones que en ese momento ocupaba y algunos dirán, bueno los concejales no resisten el archivo, en las mismas situaciones votan de una forma y votan de otra, no quiero entrar en esa, creo que al contrario, creo y me alegra, aplaudo, (*Aplauda desde su banca*) a los concejales el día de hoy porque todos, todos, estamos logrando hoy tener una mejor calidad institucional, todos estamos hoy mejorando la calidad institucional de este Concejo y creo que hoy en absoluta libertad, los concejales de este Concejo van a aprobar por unanimidad la conformación de este bloque.

¿Y esto a qué se debe? A que hay algunos personajes, que con prácticas nefastas de acosamientos telefónicos, de apersonarse en las oficinas de los concejales en ese momento, apretaban y les quitaban la libertad a los concejales para ver qué tenían que hacer con el bloque de Iniciativa Popular.

No aconsejo la ruptura a nadie, al contrario son situaciones traumáticas, desagradables que ojala que ningún militante en ningún momento tenga que pasar, para nada, no lo recomiendo en absoluto, pero algunos creen que nosotros nos alegrábamos por esta decisión, quiero decir que no me alegra en absoluto tampoco, no me alegra que un espacio al que pertencí, al que le dediqué gran parte de mi vida y mis compañeros de militancia también, que lo ayudamos a reconstruir en un determinado momento, que le pusimos el cuerpo, que le pusimos todo nuestro compromiso, uno ve que se empieza a deshilar, se empieza a deshilar, a mí eso no me agrada en absoluto.

Y para terminar hay una frase que nació de otra situación que para nada es comparable por supuesto, con ésta, pero sin duda es muy descriptible y es que: “*El último que apague la luz*”. Gracias, señora presidenta.

—*Aplausos generales.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la resolución por unanimidad.

9.— Autorización uso del recinto

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el proyecto del expediente n° 236.294-R-2017.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la resolución por unanimidad.



10.— Autorización actividad “Colectividades al Concejo 2017”

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el proyecto del expediente n° 236.296-P-2017.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el proyecto pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la resolución por unanimidad.

11.— Comunicación alta y baja de personal político

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el proyecto del expediente n° 236.198-C-2017.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el proyecto pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la resolución por unanimidad.

12.— Comunicación alta y baja de personal político

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el proyecto del expediente n° 236.278-C-2017.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el proyecto pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la resolución por unanimidad.

13.— Autorización contratación con Centibox S.A.

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el proyecto del expediente n° 236.293-R-2017.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el proyecto pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la resolución por unanimidad.

14.— Autorización entrega de subsidios

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el proyecto del expediente n° 236.295-R-2017.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el proyecto pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la resolución por unanimidad.



15.— Autorización entrega de subsidios para transporte escolar

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el proyecto del expediente n° 236.297-R-2017.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el proyecto pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la resolución por unanimidad.

16.— Autorización colaboración a Fundación que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el proyecto del expediente n° 236.298-R-2017.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el proyecto pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la resolución por unanimidad.

17.— Autorización colaboración a Fundación que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el proyecto del expediente n° 236.299-R-2017.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el proyecto pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la resolución por unanimidad.

18.— Autorización colaboración institucional

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el proyecto del expediente n° 236.300-R-2017.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el proyecto pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el proyecto de resolución de Presidencia, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la resolución por unanimidad.

19.— Versión taquigráfica, aprobación

Sra. Presidenta (León).— Se vota la versión taquigráfica correspondiente al día 27 de abril de 2017.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

20.— Plan de Labor Parlamentaria, aprobación

Sra. Presidenta (León).— Se votará el plan elaborado por la Comisión de Labor Parlamentaria.



—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

21.— Solicitud cumplimiento Decreto 44827

Sra. Presidenta (León).— Se considerará el Orden del Día N° 8.

Se tratará el asunto n° 1, expediente 234.084-P-2017.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

22.— Solicitud cumplimiento Decreto 45930

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 2, expediente 234.250-P-2017.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

23.— Solicitud cumplimiento Decreto 47887

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 3, expediente 234.251-P-2017.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

24.— Solicitud cumplimiento Decreto 45975

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 4, expediente 234.253-P-2017.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

25.— Solicitud gestión informe sobre concesión autopista Rosario-Santa Fe

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 5, expediente 234.602-P-2017.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— En discusión el despacho. Tiene la palabra el señor concejal



Giuliano.

Sr. Giuliano.— Gracias señora presidenta. Es para fundamentar este proyecto, que tiene que ver con una situación que directamente impacta sobre la ciudad de Rosario y sobre la movilidad hacia y desde la ciudad de Rosario, que es la situación de la autopista Rosario-Santa Fe; una autopista que está teniendo una cantidad de dificultades, no solamente en la gestión de lo que ha sido su reparación, su mantención y el cumplimiento de los proyectos comprometidos, sino que además, y desde el punto de vista de su situación jurídica está en una de las —yo diría— denuncias más grandes que se hicieron en los últimos tiempos de parte de la Legislatura de la Provincia en relación a una autopista que fue concesionada, que fue consensuado el retiro del concesionario sin aplicarle ni los punitivos ni el ejecutar todo lo que significaban las garantías para el cumplimiento de ese pliego de concesión, y que termina con una inversión necesaria de parte de la provincia de casi dos mil millones.

¿Qué es lo que pasa en la autopista? No solamente que no se le aplican sanciones al concesionario que se va consensuadamente, entre comillas [sic], tal es así que el propio Fiscal de Estado no está de acuerdo con las formas, o por lo menos dejó entrever que no estaba de acuerdo, que no había razones suficientes para una...

—*Varios concejales dialogan.*

Sra. Presidenta (León).— Por favor concejales, les pido silencio. Concejales Toniolli, siempre habla usted. Adelante, concejal Giuliano.

Sr. Toniolli.— *(fuera del alcance del micrófono)* ¡Estoy tratando de trabajar!

Sr. Giuliano.— Yo decía que no había de parte del Fiscal de Estado un acompañamiento de este tema, porque no están dadas las razones, no son suficientes planteaba el Fiscal de Estado, para hacer este tipo de rescisión consensuada. Entonces, estamos hablando de un tema que hay que aclarar, y que a Rosario le interesa que se aclare, porque la autopista Rosario-Santa Fe también es de Rosario, porque es una de las arterias más importantes que llegan a la ciudad, y además la primera autopista del país en la historia, porque no haber aplicado las puniciones ni haber ejecutado las cauciones, y además permitir que los mismos concesionarios que son parte de una UTE, y que ahora, individualmente, puedan intervenir en esta licitación, siempre se analizó como algo negativo, como algo discutible, jurídica y también desde el punto de vista de la institucionalidad.

Por eso estamos pidiendo, señora presidenta, que a este Concejo también le informen sobre el procedimiento utilizado hasta ahora en la concesión de la autopista Rosario-Santa Fe, y que nos digan qué es lo que van a hacer y con qué transparencia en adelante se van a manejar para que esta autopista tenga un concesionario que cumpla con lo que se comprometió en los papeles últimamente.

Sra. Presidenta (León).— Gracias concejal. Tiene la palabra el concejal Boasso.

Sr. Boasso.— Gracias presidenta. Solicito su lectura.

Sr. Presidenta (León).— Se dará lectura por Secretaría.

Sr. Secretario Parlamentario (Molina).— *“Decreto. Artículo 1º: Requierase al Departamento Ejecutivo Municipal para que a través de la oficina o repartición que corresponda eleve al Poder Ejecutivo de la Provincia de Santa Fe a fin de informar a este Cuerpo lo siguiente: (a) Cuál es el estado jurídico formal de la concesión de la autopista Rosario-Santa Fe ‘Brigadier General Estanislao López’; (b) Si se prevé llamar a licitación pública para la concesión de la autopista, y de ser afirmativo, plazo para dicho llamado; (c) Si se ha establecido si corresponde que la empresa ARSSA y/o las empresas que la integran abonen multa por incumplimiento del contrato, detalle; (d) Si se ha dispuesto alguna otra sanción por incumplimiento contractual a la empresa ARSSA y/o a las empresas que la integran, y si la o las mismas se encuentran habilitadas para participar de una nueva licitación para reparación y/o concesión del corredor; (e) Si el*



gobierno de la provincia tiene proyectado realizar obras a la mencionada autopista; (f) De estar planificado lo planteado en el punto anterior, detalle en qué consisten las mismas, obras a realizar, tiempos de ejecución y monto de dinero destinado para tal fin; (g) Estado de avance del tercer carril en el tramo de San Lorenzo y su conexión a Rosario. Artículo 2º: Comuníquese con sus considerandos.”

Sra. Presidenta (León).— Tiene la palabra el concejal Boasso.

Sr. Boasso.— Gracias presidenta; por supuesto, para apoyar el pedido de informe de Diego Giuliano porque es muy preocupante la situación de la autopista Rosario-Santa Fe, y no sé si el autor tiene algún inconveniente, pero yo le agregaría cuál es la causa por la cual a la fecha se cobra peaje, porque estando vencida la concesión...

—Varios concejales dialogan.

—Suena el timbre llamando al orden.

Sr. Boasso.— o habiéndola dejado sin efecto, y no teniendo ningún tipo de mantenimiento, no veo cuál es la causa generadora para la exigencia del pago del peaje. Es decir, agregarle un inciso en ese sentido, concejal Giuliano.

Sra. Presidenta (León).— Tiene la palabra el concejal Giuliano.

Sr. Giuliano.— Gracias señora presidenta. Me parece adecuado incorporar eso, sobre todo sabiendo que la encuesta de satisfacción sobre el estado de la autopista, según la propia ARSSA, del año 2011 al 2015 ha sido muy insatisfactoria; por lo tanto, habiéndose vencido la concesión con una encuesta de satisfacción que es exactamente lo contrario, es insatisfactoria, y que se trata justamente de una autopista donde anualmente transitan 16 millones de vehículos, y que tiene justamente un impacto muy fuerte desde el punto de vista de la recaudación, es adecuada la propuesta del concejal Boasso.

Gracias presidenta.

Sra. Presidenta (León).— Si nadie más va a hacer uso de la palabra, corresponde votar el despacho con la propuesta de modificación del señor concejal Boasso, en general y en particular.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, con modificaciones, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

Texto de sanción del C.M.

26.— Solicitud realización inspección a geriátrico que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 6, expediente 234.655-P-2017.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

27.— Solicitud prórroga ayuda económica a asociación que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 7, expediente 234.700-P-2017.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en



particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

28.— Solicitud gestión ante Telecom reposición columna, lugar que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 8, expediente 235.326-P-2017.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

29.— Solicitud cumplimiento Ordenanza 9254

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 9, expediente 235.479-P-2017.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

30.— Solicitud inspección local según detalle

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 10, expediente 235.583-P-2017.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

31.— Autorización uso de espacio público y operativo de tránsito

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 11, expediente 235.591-D-2017.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

32.— Beneplácito por suspensión desalojo Hotel Bauen C.A.B.A

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 12, expediente 235.716-P-2017.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en



particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la declaración por unanimidad.

33.— Solicitud de informes sobre convenios municipio y entidades deportivas según detalle

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 13, expedientes 235.809-P-2017, 235.812-P-2017 y 235.836-P-2017.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

34.— Autorización uso de espacio público

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 14, expediente 235.813-P-2017.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

35.— Solicitud inspección de estacionamiento que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 15, expediente 235.882-P-2017.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

36.— Convocatoria a la Dirección Gral. de Gestión y Control de Concesiones según detalle

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 16, expediente 235.907-P-2017.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la resolución por unanimidad.

37.— Solicitud gestión ante Telecom reposición columna según detalle

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 17, expediente 235.915-P-2017.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.



—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

38.— Autorización operativo de tránsito

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 18, expediente 236.071-P-2017.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

39.— Autorización uso de espacio público

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 19, expediente 236.075-P-2017.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

40.— Interés Municipal, ciclo de cortometrajes “Música en espera”

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 20, expediente 231.626-E-2016.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

41.— Interés Municipal Programa de Televisión “Navegando TV”

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 21, expediente 234.103-P-2017.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

42.— Interés Municipal “La peña de Demi Carabajal en Rosario”

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 22, expediente 234.835-P-2017.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*



—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

43.— Interés Municipal, Congreso Interamericano de Estadística

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 23, expediente 235.646-P-2017.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

44.— Interés Municipal, Jornada semana mundial por el parto y nacimiento respetados

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 24, expediente 235.826-P-2017.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

45.— Entrenador y director técnico distinguido Mariano Soso

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 25, expediente 236.070-P-2017.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

Tiene la palabra el señor concejal Comi.

Sr. Comi.— Señor presidenta, solicito si se pueden leer los fundamentos de los considerandos.

Sra. Presidenta (León).— Paso a dar lectura a lo solicitado.

—*La señora presidenta lee los considerandos del proyecto.*

—*Aplausos en algunas bancas.*

Sra. Presidenta (León).— Tiene la palabra el señor concejal Comi.

Sr. Comi.— Gracias, señora presidenta. No quiero abrir una polémica, pero tampoco puedo dejar de decir lo que pienso. La verdad que creo que la historia que se leyó allí es la historia de cientos de entrenadores rosarinos, o decenas, o cien podría decir, podría decir. Hace un rato, el Celta, el Toto Beriso. si bien es nacido en Arteaga, si no me equivoco, acaba de jugar la semifinal de la UEFA Champion League, o sea, hay una cantidad de entradores de las dos escuelas grandes de la ciudad, o de las tres, si tomamos



a Renato Cesarini como una tercer gran escuela de la ciudad, que están diseminados por el mundo. Yo por ejemplo no sé si Marcelo Bielsa está distinguido o no, usted alguna vez creo que lo intentó, pero creo que él rechazó la distinción. Muchos técnicos enormes, me acuerdo del Flaco Menotti, me acuerdo de Jorge Solari, me acuerdo de técnicos que han tenido una trayectoria importante, no digo que la de Soso no lo sea, porque usted los ha leído y tiene sus méritos, pero podría citar a Vitamina Sánchez, campeón en Chile, clasificó el equipo a la copa Libertadores, pero no porque sea Newell's o Central, no lo digo con ese espíritu, lo digo por citar a alguien que se me viene a la cabeza porque el antecedente es haber trabajado en Chile o en Perú.

Lo otro, lo del trabajo social me parece bien, es importante y es el discurso del fútbol y de muchas de las personas que están en el fútbol barrial de esta ciudad donde hay 30 mil niños que juegan.

Entonces la verdad no quiero ser injusto ni con Soso ni con nadie, pero si votamos esta distinción tendríamos que votar la de cientos de personas en la misma línea, o en el básquet o en tantos otros deportes. Así que pido permiso para abstenerme.

Sra. Presidenta (León).— Tiene la palabra el señor concejal Toniolli.

Sr. Toniolli.— Señora presidenta, me permito intervenir porque lo conozco a Mariano Soso y tengo un especial afecto, entiendo además que es alguien, que coincido, que seguramente recorre el mismo camino que cientos de técnicos a lo largo y a lo ancho del país, y en nuestra ciudad que ha sido siempre muy prolífica con distintas escuelas de técnicos en este deporte que es el fútbol, técnicos, jugadores obviamente.

Me parece que hacer este tipo de intervenciones, que además quedan registradas y que todos escuchamos, me parece que son de alguna manera, digo, intervenciones que se podrían hacer en Parlamentaria en todo caso para discutir, si el concejal no participa de esa comisión, me parece que de alguna manera embarran un reconocimiento a partir de un planteo que no me parece sólido para oponerse o para abstenerse porque muchos otros podrían obtener este mismo reconocimiento.

Entiendo que sí, que muchísimos otros, bueno que el concejal los presente, como sucede acá, porque reconocemos a muchísimas personas, a algunas que muchos de los que estamos acá no conocemos, pero que sin embargo a partir de los fundamentos de ese proyecto logramos tener algún tipo de acercamiento.

Me parece que ni la juventud del técnico que hace que posiblemente no tenga lo que comúnmente se conoce como grandes éxitos deportivos, aunque lo que se ha señalado aquí sí me parece que son estos, ni el mismo argumento de que pueda tener un solo éxito deportivo en términos de dar una vuelta olímpica, me parece que, el concejal Comi tendría que saber mejor que nadie que salir campeón o dar una vuelta olímpica no es la vara para medir absolutamente nada o la trascendencia de un entrenador. Gracias.

Sra. Presidenta (León).— Tiene la palabra el señor concejal Comi, quien fue aludido.

Sr. Comi.— Son desafortunadas las palabras de Toniolli en todo sentido, desde el principio hasta el final. No trato de embarrar nada, simplemente pregunté porque no sabía quién era y como decía técnico dije no será un técnico de fútbol, bueno efectivamente lo era, entonces después escuchando los argumentos reitero lo que decía antes, creo que es una trayectoria similar a la de un montón de muchachos que andan por el mundo, que han jugado al fútbol en esta ciudad, que han hecho la carrera de técnico y que la pelean en distintos lugares del mundo. Bueno, esta ciudad por algo los últimos dos técnicos de la Selección son de aquí, Jorge Sampaoli es de la escuela de Renato Cesarini también, el futuro técnico.

Entonces la verdad, reitero lo que dije antes, si tenemos que distinguir, tenemos que distinguir un montón, si no es bastante injusto a lo mejor por una proximidad y demás.

La verdad me retracto de una sola cosa, no me voy a abstener, voy a votar en contra, que conste, y además este es el lugar donde digo las cosas porque soy concejal y hablo en el recinto. Lo digo acá porque tengo el derecho a decirlo acá y segundo voy a votar en contra, además esto no se trató en Parlamentaria porque hubo una comisión y tengo el derecho, como hacen otros concejales, de preguntar qué es lo que uno vota, así que no entiendo ni el planteo de Toniolli, lo rechazo, me parece desafortunado y voy a votar en contra.

Sra. Presidenta (León).— Tiene la palabra el señor concejal Monteverde.

Sr. Monteverde.— No le voy a contestar al concejal Comi porque creo que ya cada vez es más chato el nivel.

Lo único que quería decir es que nosotros no íbamos a hablar sobre este proyecto porque justamente era una sorpresa para el homenajeado, que ahora a lo mejor a partir de esta polémica se entera, así que además arruina la sorpresa, como buen viejo vinagre, arruina la sorpresa.

Sra. Presidenta (León).— No, bueno, concejal le pido que se refiera con respeto a su colega.

Sr. Monteverde.— Retiro lo dicho, como persona con poca alegría.

Sra. Presidenta (León).— Siga, siga, continúe.

Sr. Monteverde.— La verdad es increíble el nivel de provocación permanente porque la verdad, yo no sé si esto es porque es un proyecto nuestro, porque la verdad que primero abstenerse y después votar en contra de una distinción, cuando este Concejo distingue todo los días a los más variados especímenes que existen sobre la fax de la tierra.

Sra. Presidenta (León).— Concejal, le pido por favor, el Concejo no declara a especímenes, son personas. Le pido por favor.

Sr. Monteverde.— A lo que me refiero es que no entiendo por qué oponerse a algo que es una práctica cotidiana con una persona que tiene una trayectoria que simplemente queremos homenajear porque nos parece que trasmite un montón de valores, yo no sé dónde estudió Derecho el concejal para cuál es el criterio de equidad, de justicia, porque digo el criterio de decir si homenajeamos a uno tenemos que homenajear a todos, entonces con ese criterio no podríamos declarar nada de ningún artista porque deberíamos hacerlo con todos los artistas de la ciudad, a ningún visitante porque habría que hacerlo con todos. La verdad que es bastante extraño el razonamiento y me parece que deja un antecedente bastante nefasto de decir, me opongo y no dar argumento y es porque lo presenta alguien, o si hay algún otro tipo de particularidad de la historia de esta persona.

Y sí me parece importante, aunque no se hizo alusión directamente, que todos nos llenamos la boca todo el tiempo de la violencia en el fútbol, de erradicarla, del ejemplo que hay que dar y vienen los jugadores y cada uno desde su lugar hace el esfuerzo y plantear un debate infantil de estas características a una semana del clásico, me parece de una irresponsabilidad absoluta por parte del concejal, digo, porque si no parece que después la violencia nace de un repollo. Estamos hablando de una mención de las que se hacen miles. Es increíble que, porque viene de nosotros o por otra razón, se hagan este tipo de *actings*.

Y con esto cierro, a nosotros nos parece importante también homenajear y destacar a las personas que quizás no las conoce todo el mundo, porque cuando salís campeón del mundo o cuando salís primero en todos lados y todos te conocen, todos quieren homenajear y sacarse fotos, para nosotros es un valor homenajear a aquellos que quizás triunfan en otro lado, que tienen otros valores, que quizás no los conocen, mucha gente no los conoce, bueno, para eso los queremos reconocer. Gracias.

Sra. Presidente (León).— Tiene la palabra el señor concejal Comi que fue aludido.



Sr. Comi.— Vamos primero a lo importante, después voy a contestar alguna de las tonterías que se dijeron recién. Yo tengo una posición en esto que la he sostenido siempre, yo creo que las distinciones a una carrera se dan cuando la persona está madura, creo que la distinción este Concejo no se la dio a Menotti en el '74 y bien podría habérsela dado, o hasta en el '78, bueno, en el '78 no había Concejo, o no sé, en el '86, se la dio hace seis meses, después de toda una carrera gigantesca. Me parece que las personas que se deben homenajear, pero a esto no lo digo ahora, lo dije siempre, a veces le hemos dado distinciones, y también me he manifestado en contra, a un chico que gana un torneo Challenger de tenis. No; démosela cuando haya hecho todo un recorrido, y cuando ya su carrera está terminando. Reitero: a Soso no lo conocía y no tengo nada en contra de él, y tampoco porque el proyecto sea de Monteverde. Pregunté quién era. La verdad pensé que era entrenador de *hockey*. Está haciendo su carrera en el mundo.

Ahora, el Concejo no es "Sorpresa y Media". "Le queríamos dar una sorpresa". Esto es el Concejo Municipal. Usemos la banca seriamente. "No queríamos que se enterara nadie entonces...". Sinceramente, me parece de un infantilismo y un grado de pavada... "Nos arruinaron la sorpresa".

¿Dónde estudié? En la universidad pública. Los valores los he demostrado a lo largo de toda una vida. Y violencia, no sé de qué violencia hablan. ¿Me van a pegar porque digo esto, porque no voto una distinción? ¿Cuál es la violencia, concejal Monteverde, que genera que un objeto de una distinción porque es alguien a quien no conocía y que no puedo votar? Lo conocí hoy a partir de esta sesión; le pido disculpas al señor Soso. Al único Soso que conozco es al turco, que es mi amigo.

Sra. Presidenta (León).— Bien. Concejal Boasso, tiene la palabra.

Sr. Boasso.— Gracias, presidenta. Si alguno se siente aludido no es mi intención que se tenga ese sentimiento. Voy a expresar lo que siento, después de muchos años; entonces, tengo un poquito más de derechos que otros. Le decía a Eduardo Toniolli que no recuerdo en tantos años del Concejo que alguien haya votado en contra de una distinción en el recinto. Lo digo como un hecho en este sentido: aquí hay una norma de cortesía que tenemos entre nosotros que cuando algún concejal propone a alguien, analizamos, discutimos la propuesta y si hay alguna oposición en esa discusión, se archiva el expediente sin darle ningún tipo de publicidad, para evitar manejar el nombre, el apellido de una persona. Primera observación que hago desde el sentimiento.

Segundo: no creo que sea un fundamento porque a muchos no los distinguimos, no distinguir a Mariano Soso. En el Concejo Municipal somos amplios en las distinciones. Ojalá pudiésemos distinguir a muchísimos más, porque muchísima gente se merece, en todos los ámbitos que nosotros los distingamos. Algunos los hemos distinguido tarde, a otros, lamentablemente, *post mortem*. Se nos escapan muchísimas distinciones que deberíamos otorgar. Pero aunque no lo conociera, lo que no haría es hacer públicamente una observación, excepto casos que lo merezca. Por ejemplo, una vez discutimos y analizamos una propuesta de una persona —no voy a decir el apellido, por supuesto— que había sido embajador en el proceso. Lo observamos y quedó ahí; no salió de la comisión, por supuesto; no tuvo el consenso.

En este caso en particular, tengo la suerte de conocer a Mariano Soso. Es uno de los jóvenes entrenadores del fútbol argentino que nos está haciendo quedar muy bien en el exterior. Creo que es un mérito importante que Mariano haya sido técnico del último campeón de Perú, además de los antecedentes como asistente técnico. No solo es una caricia al alma, sino poder distinguir a jóvenes a quienes les va a ayudar en su carrera, que les va a hacer bien; además es buena persona y buen técnico.



La verdad que no sabía de esto. Como no estoy en la comisión, me enteré cuando lo vi en el listado y le dije inmediatamente a Monteverde: lo conozco, me parece muy merecido. Me parece una muy buena caricia al alma. Y lamento que nos veamos envueltos en esta mini discusión. Me sumaría también en el futuro a distinguir a otros que a lo mejor se nos escapó, no los conocemos y se lo merecen. Pero no me habría animado. Me voy a ir del Concejo y por suerte no me voy a animar nunca a tachar, a votar en contra de una distinción en la cual hay casi unanimidad en el Concejo Municipal. Es decir, que hay 27 integrantes de este Cuerpo que ven bien la distinción a Mariano. Así que felicito a los presentantes y voto con gusto, y convencido del merecimiento y de la caricia al alma que le hacemos a Mariano. Gracias presidenta.

Sra. Presidenta (León).— Gracias, concejal. Tiene la palabra el concejal Cardozo.

Sr. Cardozo.— Gracias, presidenta. Quiero relatar brevemente cómo fue la última reunión de la comisión de Cultura, en donde estamos teniendo un criterio mucho más riguroso en cuestión de las distinciones. Es más, se ha modificado el reglamento para la categoría de ciudadano ilustre, donde de alguna manera subimos la vara. Y se da una particularidad en la comisión, donde hay seis chicas y yo. (*Risas*)

Entonces, cuando hay que discutir alguna cuestión que tiene que ver con el deporte, por una cuestión de información, de que uno sigue la cosa, de que uno lee los diarios, mira los canales deportivos, soy quizás el que tiene más información con respecto a ese tipo de distinciones. Por una cuestión de tiempos, porque el señor Soso, tengo entendido, va a estar dentro de poco tiempo en la ciudad de Rosario, tanto la concejala Tepp como el asesor de Ciudad Futura, nos pidieron la posibilidad de poder evaluar ese expediente y sinceramente dio la casualidad de que, justamente por ser un aficionado al deporte, tenía una idea de quién era Mariano Soso, básicamente, más allá del título, de lo que fue su trabajo en el Real Garcilazo, un club muy pequeño de Perú, más allá de lo que fue su carrera como ayudante de campo de destacados técnicos, haber llevado a un pequeño club de Perú a jugar la copa Libertadores. Y sinceramente coincidimos en que era merecida la distinción, que había una cuestión de tiempos que ameritaba adelantar el debate y que por otro lado se distinguen a muchas personas jóvenes. De hecho, el otro día aprobamos un expediente de la presidenta, vinculado también con deportistas jóvenes de la ciudad. Permanentemente se distingue a personas jóvenes que se destacan en tal o cual actividad cultural, artística o deportiva.

Quería hacer este brevísimo relato de lo que pasó el lunes pasado en la comisión de Cultura para aclarar algunos conceptos que se han vertido. Gracias.

Sra. Presidenta (León).— Tiene la palabra la concejala Tepp.

Sra. Tepp.— Gracias, señora presidenta. La verdad que voy a hablar porque me parece una falta de respeto a quienes integramos la comisión de Cultura en primer lugar, y en segundo lugar a todos los concejales y concejalas que estamos acá. Porque a nadie acá se le ocurriría llegar, después de una semana de trabajo y con el orden del día que llegó ayer y con la cantidad de asesores que tenemos cada uno de nosotros, que van a las comisiones, empezar a pedir que se lea cada uno de los proyectos, porque no lo vimos, porque no lo trabajamos, y acá tomar postura o decisión. Me parece que es de una irresponsabilidad total, porque mi bloque no tiene representación ni en Gobierno ni en Servicios Públicos, pero nosotros no venimos acá y le pedimos que se lean los expedientes porque no tomamos postura del tema.

La verdad que me parece una falta de respeto porque con qué consideración algunos concejales van a poder hacer esto y otros no. Y además porque la comisión de Cultura, como dijo el concejal Charly Cardozo, venimos trabajando muchísimo en esto de elevar la vara y ser muy rigurosos a la hora de hacer cada una de las distinciones. La



verdad que le ofrezco al señor concejal Comi con muy buena gana mi lugar en la comisión de Cultura y voy sin ningún problema a la comisión de Derechos Humanos, a la cual no se hace presente muy habitualmente, porque la verdad que ir todos los lunes a la comisión de Cultura, estudiar quienes son cada una de las personas, de las trayectorias, tratar de ver de no meter la pata, porque no metemos la pata quienes estamos en la comisión de Cultura, tomamos la responsabilidad no por nuestros bloques sino por todo el Concejo y estamos trabajando con el resto de las integrantes de la comisión y el señor concejal Charly Cardozo en poder ir mejorando la normativa, en poder evitar esto de que ahora que tenemos una comisión de Cultura saquemos distinciones sin ningún sentido, hemos incorporado la semana pasada se aprobó una ordenanza de nuestra autoría que no pudimos comentarla porque terminamos la sesión más brevemente, que tiene que ver con incorporar, con lo que comentaba recién el señor concejal Boasso también, que dentro de las distinciones se prohíba taxativamente la distinción a todas aquellas personas que hayan estado vinculados con delitos de lesa humanidad en nuestro país.

Entonces, sinceramente más allá del caso particular que me parece realmente una pena que con tantas distinciones que han salido y que han merecido muchísimo más debate en la comisión de Cultura, hoy esta distinción salga con un voto negativo. Muchísimas gracias, señora presidenta.

Sra. Presidenta (León).— Les recuerdo concejales que cualquier concejal tiene derecho a pedir que se lea un despacho y también a disentir. El expediente está votado y por unanimidad.

Sr. Comi.— No me dio tiempo, yo decía, señora presidenta, que quiero que conste en actas.

Sra. Presidenta (León).— Bueno, que conste en la versión taquigráfica la posición del señor concejal Comi.

46. — Autorización inclusión en Padrón de Jubilados y Pensionados exentos del pago de TGI

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 26, expediente 227.759-N-2016.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

47. — Archivo de Expediente

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 27, expediente 231.129-A-2016.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la resolución por unanimidad.

48. — Archivo de Expediente

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 28, expediente 231.798-S-2016.

—El señor Secretario General Parlamentario



lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la resolución por unanimidad.

49. — Solicitud de informe sobre falta de cumplimiento obras de Presupuesto Participativo

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 29, expediente 235.481-P-2017 y 235.624-M-2017.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

50. — Solicitud suspensión acciones judiciales por deudas impagas de TGI vivienda que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 30, expediente 235.903-P-2017.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

51. — Disposición prohibición estacionamiento las 24 horas lugar que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 31, expediente 225.117-I-2015.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

52. — Creación Programa Boxes Callejeros

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 32, expediente 225.639-P-2015.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

Sra. Presidenta (León).— En discusión el despacho. Tiene la palabra el señor concejal Rosúa.

Sr. Rosúa.— Señora presidenta, voy a tratar de ser muy breve. Es un programa denominado Boxes o islas callejeras que van absolutamente en consonancia con los lineamientos generales del Plan Integral de Movilidad.



En primer lugar, dentro de los objetivos que tiene, que son objetivos muy claros tiende a mejorar el aprovechamiento por parte de los ciudadanos, de lo que tiene que ver con una porción, una parte del espacio público.

En segundo lugar, en cierto modo quitando espacios para estacionar y reemplazándolos por espacios para esparcimiento de los peatones, tiende a desalentar el uso del automóvil particular.

En tercer lugar, presenta un mecanismo mediante el cual se van a poder generar fondos para mejorar el transporte urbano de pasajeros.

Y por último también creo que se benefician de manera indirecta, no solamente las actividades comerciales y gastronómicas, sino a raíz de algunos agregados que le han hecho distintos concejales de la comisión de Obras Públicas, también actividades culturales o de esparcimiento.

¿Cómo funciona? Cada local comercial o cultural puede solicitar la utilización de uno o dos de los boxes de estacionamiento que están ubicados frente a sus locales y ahí pueden construir una estructura temporaria, que tiene que ser de materiales livianos y con vegetación siempre sustentable con el medio ambiente, y este lugar va a tener la particularidad que va a poder ser utilizado no solamente por los clientes o los que participan en estos lugares comerciales o culturales sino que van a ser espacios de absoluto uso público, cualquier peatón puede sentarse ahí a descansar a leer o a detenerse un momento mientras está transitando por la ciudad.

¿Cómo funciona? La propuesta de diseño se eleva al Departamento Ejecutivo, si el Departamento Ejecutivo lo aprueba establece un año de concesión que se puede prorrogar por uno más, y fija un canon mensual. Ese canon mensual va a ser dirigido directamente al Fondo Compensador del Transporte, como decíamos antes para cumplir esta doble función, permitir a los peatones que se aprovechen del espacio público, desalentar el uso de los automóviles, y mejorar a través de la incorporación de recursos el sistema de transporte urbano de pasajeros.

Claramente este programa forma una parte pequeña, pero parte al fin, de un cambio cultural que tiene como eje el Plan Integral de Movilidad, sabemos que los cambios culturales son procesos lentos y largos y difíciles de debatir, pero creemos que estamos contribuyendo en una pequeña medida en este sentido. Muchas gracias.

Sra. Presidenta (León).— Tiene la palabra el señor concejal Boasso.

Sr. Boasso.— Señora presidenta, como es mi costumbre siempre se lo anticipo al autor, y le anticipé a Martín [Rosúa] que yo no estaba de acuerdo en este proyecto, porque realmente me surgen más de una duda, primero no estoy de acuerdo en la semi privatización del espacio público y directamente en la calle, porque esto es parte de la calle. Suprimiendo boxes de estacionamiento, con la posibilidad de que se lo haga en una zona de quinientas nueve cuadras. Habría que también analizar qué se hace con todos los boxes que se suprimen y que están dentro de lo que va a ser la licitación y que está en marcha, del estacionamiento medido. Pero independientemente de ello a mí no me cabe ninguna duda que los grandes beneficiarios de estas islas flotantes son los comerciantes que van a solicitar la habilitación.

Y me pregunto en voz alta. ¿Por qué tengo que favorecer al comerciante que utilice parte de la calle y no a Juan Pueblo? ¿Por qué no al vecino que está al lado del bar o del lugar cultural? ¿Por qué? Porque evidentemente lo que se quiere hacer es beneficiar al bar, al restaurante, o al local cultural, porque si bien se establece que es de uso público a nadie se le escapa que se va a apropiarse del lugar y del espacio, aquel que lo solicite, aquel comerciante, si es una heladería lo utilizará a ese espacio para los que le vende los helados, si es un bar al paso, exactamente lo mismo, que nos quede muy en claro, que es un espacio, parte de la calle, ni siquiera de la vereda, de la calle que se la va a apropiarse el solicitante,



el peticionante, y la verdad que no estoy de acuerdo, además va a producir una situación bastante anárquica, incluso visualizando lo que está ocurriendo con los que tienen la suerte de estar en determinadas esquinas como “*El Club de la Milanese*”, como “*Queens*”, con la ampliación de la vereda y los inconvenientes que está introduciendo esa cuestión, ejemplo están estacionando aún al lado de la vereda de estos espacios, es decir está trayendo, desde mi punto de vista, inconvenientes en la transitabilidad y el único beneficiario es el propietario de un comercio, o /del comercio, que no pueden utilizar los demás, el resto. Insisto, ¿por qué le voy a dar el derecho al propietario de un bar o de un restaurante, y se lo voy a impedir que lo haga el lindero, que es una casa de familia?, ¿por qué la casa de familia no puede pedir lo mismo?, ¿por qué lo pongo en esa situación de desigualdad ante la ley? Porque yo tengo una casa, al lado de un bar; al lado del bar me ponen esta isla flotante y yo digo “¿Y yo por qué no lo puedo hacer?”; quiero embellecer mi vereda, mi espacio, mi lugar; quiero salir a la calle y en vez de que haya un auto estacionado quiero tener bancos de madera, plantas... bueno, no voy a mencionar el diseño. Después se habla, en el articulado, de concesión. No es la palabra “concesión”; “*recibirá una concesión de año*”. No se concede la calle, un pedacito de la calle. ¿Cómo se va a conceder por un año el pedazo de la calle, y prorrogable por un año más? Fíjese las confusiones jurídicas en donde solamente un permiso de uso de un espacio público, que es parte de la calle, y yo lo estoy concesionando por un año... artículo 4.1, por si alguno no lo leyó: “*tiene que tener una propuesta de diseño que cuando tiene la aprobación de la secretaría que el DEM disponga, recibirá una concesión de un año prorrogable por otro año más, a cambio del pago un arancel.*” La verdad que no me cierra por ningún lado, presidenta.

Yo voy a votar negativamente a este proyecto.

Sra. Presidenta (León).— Gracias concejal. Tiene la palabra el concejal Rosúa.

Sr. Rosúa.— Gracias presidenta. Quería aprovechar a responder algunas cuestiones; creo que principalmente con el concejal Boasso tenemos diferencias conceptuales con respecto a este tema, no tan particulares. Las diferencias conceptuales tienen que ver con que si nos imaginamos una ciudad donde el eje central de la movilidad va a ser el uso del automóvil particular, como creo que el concejal [Boasso] lo considera, o si consideramos que ese mecanismo de transporte es imposible de incentivar en el tiempo, y que nosotros vamos a tener que reemplazar por otras alternativas, un buen transporte público, incorporar trenes de superficie, incorporar el transporte fluvial que plantea el concejal Comi en otro momento, generar zonas peatonales; hemos visto la transformación que tuvo Nueva York con la incorporación de enormes cantidades de plazas y zonas peatonales donde antes pasaban los autos; las calles de Rosario son las mismas que hace cien años, y cada seis o siete años se está duplicando el parque automotor. Si creemos que vamos a poder seguir incentivando el uso del automóvil particular seguramente estamos equivocados, no es sustentable, y no lo ha resuelto así ninguna de las grandes ciudades del mundo. Por eso creo que el primer punto de diferencia es absolutamente conceptual y no tan particular respecto al tema.

Yendo a las cuestiones particulares que el concejal Boasso dijo, menciona que hay privatización del espacio público. Yo creo que es absolutamente al revés; creo que hoy, si esos dos espacios los están utilizando dos automóviles particulares, se está haciendo una utilización privada del espacio público. En cambio, si esos dos automóviles no están ahí, y hay una estructura que permite que lo pueda usar cualquier vecino o peatón, lo que hay es una democratización, una ampliación del uso del espacio público también para los peatones. Creo que es todo lo contrario a la privatización que el concejal Boasso plantea.

Segundo punto que plantea, que se favorece a los comercios. Bienvenido sea si se favorece a los comercios; creo que es un uno de los objetivos de la ordenanza. Me



encantaría que se favorezcan los comercios, que se favorezca la presencia de personas en los centros culturales que han sido incorporados, y que también la gente lo utilice y se haga cargo de esto para hacer propio la utilización del espacio público, pero que quede claro porque pareciera que se quiere confundir esta situación. Fue muy debatido en la comisión, y una de las cuestiones que agregaron muchos de los concejales fue que los espacios que se construyan a costo de los centros comerciales o de los centros culturales, o sea, los negocios comerciales o espacios culturales, van a construir a su propio peculio, pagando la construcción de estos espacios, van a pagar un canon, pero así todo estos lugares van a poder ser aprovechados no solamente por los clientes o los participantes de estos espacios culturales, sino que van a poder ser aprovechados por el resto la gente, porque dejamos absolutamente en claro que el uso de estos espacios es público.

Con respecto a la figura jurídica de que la concesión no va, me parece que es claro que es una figura de concesión de uso de espacio público. Hay un permiso de uso donde se le agrega como contraprestación el pago de un canon. Cuando hay un permiso de uso de un espacio público, y en contraprestación se paga un canon, la figura es la de concesión. Hay muchos casos en Rosario, que en honor a la brevedad no los voy a remitir. El caso de *Queens* no lo conozco porque no sé si tiene tomada la vereda; el caso del *Club de la Milanese* sí; específicamente en esta ordenanza que vamos a votar hoy está prohibida porque se encuentra en una esquina, pero volvemos a confundir; el *Club de la Milanese*, que toma esa parte de la vereda en la esquina, lo toma para poner mesas de su propio bar que van a tener una utilización privada. Nosotros decimos que se cree una estructura temporaria que va a poder ser utilizada no solamente por los clientes del bar sino por cualquier transeúnte.

Así que creo que las dudas que el concejal planteaba están absolutamente saldadas. Muchas gracias.

Sra. Presidenta (León).— Tiene la palabra el concejal Boasso.

Sr. Boasso.— Brevemente, porque ponen en mi boca cosas que yo no dije. No hay una concepción distinta particular del transporte público, pero voy a decir siempre lo mismo que dije, y es que cuando se suprime algo tengo que dar alternativas. Entonces, matar el auto cuando todavía no lo sustituí por un transporte público multimodal y eficiente, no tiene sentido. Cuando dice que la privatización es a la inversa porque lo utilizan uno o dos autos, sí, pero dentro de un universo de 650 mil autos que circulan por la ciudad de Rosario, y cualquiera tiene la oportunidad de estacionar. Y en este caso no es una democratización del espacio público; no me escuchó cuando dije que —y esto lo certifico y lo van a ver en la práctica— esa isla se la va a apropiar fácticamente, no de derecho, el comerciante que se va a ingeniar para darle uso relacionado con su comercio y a sus clientes. Entonces, ninguno, o muy pocos, van a decir “*Ah, no, vamos a ir a la isla flotante de aquél comercio. Vamos a dar una vuelta y nos vamos a sentar en la isla flotante*”. Lo va a utilizar, prácticamente se la va a apropiar, el comerciante que lo solicitó; eso va a ser así. Que se le escape a alguno esto me parece que es negarlo. Se lo va a apropiar.

Y en cuanto a la concesión no discuto. No es concesión de un año prorrogable por otro año. No estoy de acuerdo, presidenta. Gracias.

Sra. Presidenta (León).— Gracias concejal. Tiene la palabra el concejal Monteverde.

Sr. Monteverde.— Gracias señora presidenta. Este proyecto lo discutimos en la comisión de Obras Públicas bastante; apenas llegó, a nuestro bloque no le cerraba mucho la idea, pero parece que se fue discutiendo y enriqueciéndose para terminar el producto final en el que terminó, y para exponer brevemente cuáles son los argumentos por los que acompañamos el proyecto. Yo no creo que esto sea una política de movilidad; en esta discusión de los autos, si desalienta o no, porque creo que la cantidad de bares, restaurantes y lugares culturales que haga esto no creo que sea tanta como para que tenga



un impacto en desalentar el uso del auto.

Sí nos parece interesante, porque por ahí no lo vemos, como generación de espacios comunes. Es decir, cómo generamos en la ciudad espacios comunes que a veces son públicos y otras veces son privados, y como intentamos generar otra cosa interesante en ese sentido. Y no creo que sea privatización por cómo terminó armado el proyecto; yo creo que la vereda es igual que la calle, y hoy los bares tienen privatizada la vereda, y son mesas de uso exclusivo del bar. Y por cómo terminó la redacción no es menor; esto no es simplemente una petición del comercio al que se le va a dar lugar automáticamente. Nosotros lo que propusimos es que se presente una idea y que la apruebe el municipio, y que el municipio también pueda tener distintos módulos de diseño para pensar estos espacios más como parte del mobiliario urbano público que como las mesas de un bar privado, y eso no me parece menor. Se plantea la obligatoriedad del tipo de materiales, de que haya vegetación para que se parezca más a una plaza y a un espacio público. Está taxativamente expresado que es de uso público y no privado; es más, está puesto que tiene que tener un cartel que diga que es de uso público, le podríamos agregar un “0-800” o un número de teléfono de la municipalidad para realizar denuncias a aquellos bares que quieran aplicar derecho de admisión en ese lugar que va a ser público, digo, eso a propuesta lo podemos agregar. En el cartel agregarle, denuncia si no se cumple esto, que es un riesgo, es real, el dueño del lugar puede querer apropiárselo, me parece que tomamos todos los recaudos como para que eso no suceda, tomar algún recaudo más, no está mal. Pero creo que esto no me parece tanto una política de movilidad, sí como generamos espacios comunes, me parece que es una buena política de generación de espacios comunes y sobre todo en un contexto donde muchas veces hablamos sobre la seguridad y demás generar espacios para que la gente esté en la calle hoy en este contexto no nos parece un tema menor, con más gente en la calle, con más espacios reuniéndonos creo que también con tribuimos a una ciudad más segura, así que por eso apoyamos el proyecto.

Sra. Presidenta (León).— Tiene la palabra la señora concejala Gigliani.

Sra. Gigliani.— Gracias, señora presidenta, muy corto, creo que aquí se ha dado un problema de procedimiento, creo que todas estas dudas que surgen y que yo también comparto muchas de las dudas que ha planteado el concejal Boasso, creo que hubiera sido interesante, señora presidenta, que este expediente sea abordado no solamente en Obras Públicas, sino que debería haber sido abordado por Gobierno, por esa duda que plantea el concejal Boasso respecto si es una concesión o no y que sin ninguna duda debería ser abordado por la comisión de Planeamiento de este Concejo Municipal. O sea, no me parece que sea un expediente que tenga que ser solamente abordado desde la perspectiva de Obras Públicas y creo, señor secretario parlamentario, que ha habido un error en la caratulación de este expediente.

Es más yo creo y con la mejor voluntad, que debería tener ese circuito, pero de todas formas tengo dudas al respecto, tengo determinados conceptos de lo que es el espacio público; hoy el municipio ha empezado en lo que es la reformulación de calle Entre Ríos a colocar algunos espacios donde los vecinos pueden sentarse en el medio del área comercial y creo que eso también lo puede hacer el municipio tomando ya no la vereda sino parte de la calle, lo que sí me hace un poco de ruido es que lo tengan que hacer los privados en este caso los comerciantes porque ahí es donde se da esta duda que también plantea el concejal Boasso de decir luego fácticamente no van a ser utilizados por los propios comercios y que esto después sabemos cómo funciona, la gente directamente ni se acerca, da por entendido que eso es parte de ese comercio en particular.

Creo que el municipio lo podría hacer y en todo caso hay mecanismos si no tiene dinero para hacerlo, hay un sistema de sponsoreo que funciona en otras cosas podría



funcionar tranquilamente en este supuesto. Comparto el criterio de que esta bueno poder sacar autos de la calle y ocuparlo con vecinos de la ciudad, que cuanto más ocupado esté el espacio público, más seguridad va a tener esta ciudad, comparto todos esos argumentos, pero creo, insisto, sostengo, más dudas que certezas sobre cómo está planteado el proyecto, así que nosotros no lo vamos a acompañar, salvo señora presidenta, que haya una voluntad de enviarlo a comisiones, que creo que deberían haber tratado este expediente. Insisto en esto.

Sra. Presidenta (León).— Tiene la palabra el señor concejal Comi.

Sr. Comi.— Señora presidenta, yo escuchaba la argumentación de distintos concejales, creo que lo del cartel resuelve algunos de los temores que expresaba el concejal Boasso, pero no está planteado en la letra, no está por lo menos en los dos que yo vi...

—Dialogan los señores concejales Comi y Rosúa.

—A pedido de la señora presidenta, el señor concejal Rosúa acerca el expediente a la presidencia.

Sra. Presidenta (León).— Continúe, concejal Comi.

Sr. Comi.— Quiero pedir porque además sea que está práctica le gusta mucho a muchos concejales de acá, que por favor lea el articulado y que lea el articulado en relación a cómo está redactada la parte del cartel, porque creo que es lo que va a definir si ese espacio la gente lo toma como propio y público o si es aprovechado solamente por el comerciante. Después el espíritu lo acompaña. Yo no lo tenía acá.

Sra. Presidenta (León).— Por Secretaría se dará lectura desde el artículo 1º al 7º inclusive.

—El señor secretario general parlamentario lee los artículos 1º al 7º del proyecto.

Sra. Presidenta (León).— Tiene la palabra el señor concejal Comi.

Sr. Comi.— Yo tomaría la propuesta del concejal joven y dulce que sea en letra grande.

—Dialogan. Risas

Sr. Comi.— Que quede en letra grande y legible y a su vez de agregar el número de la Guardia Urbana Municipal, por ejemplo para denunciar la apropiación, este espacio es de uso público o de uso compartido, habrá que buscar el texto, cualquier denuncia realizarla, tendríamos que agregar eso, como propuso el concejal joven y dulce.

Sra. Presidenta (León).— Tiene la palabra la señora concejala Ghilotti.

Sra. Ghilotti.— Gracias, señora presidenta, en tal sentido como decía el concejal Monteverde fue un proyecto que discutimos mucho en la comisión de Obras Públicas, en mi caso cuando llegó el proyecto no estaba muy convencida, nobleza obliga hablé mucho con Martín Rosúa sobre el proyecto porque creía que teníamos que avanzar un poco más, nosotros creíamos ahí que en un primer momento estaba destinado a favorecer solo a los privados o algunos comerciantes que invirtieran en estas islas, no nos parecía oportuno que la Municipalidad pudiera otorgar este privilegio a algunos comerciantes de la ciudad.

Y a partir de ahí empezamos a trabajarlo desde todos los bloques fue un proyecto que tuvo mucho consenso de hecho lo votamos la mayoría de los participantes de la comisión de Obras Públicas en donde participamos Ciudad Futura, la presidenta de la comisión Lorena Giménez y nosotros, Gabriel Chumpitaz y yo como referentes del PRO y Celeste Lepratti que también acompañó y a partir de ahí hicimos un montón de modificaciones y Celeste Lepratti como aporte que nos pareció importante de incorporar a los centros culturales dentro del proyecto y de la ordenanza y claramente que esto tuviera que ver con la ampliación de los espacios públicos y además de que sea una ampliación de los espacios públicos, también lo que me parece muy importante es poder



empezar a trabajar también la utilización del espacio público entre lo público y lo privado no vemos mal que algunos comercios también puedan utilizar esto, no de manera exclusiva, por eso incorporamos el tema del cartel, eso no estaba en la ordenanza original y fue una propuesta que hicimos con el concejal Monteverde de incorporarlo en la ordenanza y después dejar en el procedimiento del acceso a la reglamentación de la Municipalidad, pero nos pareció muy importante trabajar sobre el espacio público para que la gente empiece también a estar más en la calle y poder de esta manera utilizar estos espacios. Y vuelvo a repetir, me parece importantísimo que se empiece a trabajar también de manera conexas público y privado, no me parece que sean dos cosas que vayan por distinta mano.

Y también no coincido tanto con Martín que esto tiene que ver exclusivamente con la mirada de la movilidad, me parece que ahí nos falta mucho trabajar en la ciudad de Rosario, que muchos de los concejales estamos comprometidos en esto y aportamos miradas pro positivas en poder seguir trabajando en transporte de calidad, de que mucha gente opte por bajarse del auto particular y subirse al transporte público pero para eso nos falta mucho y tenemos que tener el compromiso de poder empezar a trabajar en darle a la ciudad de Rosario el mejor transporte público que se merece.

Muchas gracias.

Sra. Presidenta (León).— Tiene la palabra la señora concejala Magnani.

Sra. Magnani.— Señora presidenta, en principio en el mismo sentido que mencionaba la concejala Ghilotti, me parece que hay que conciliar dos miradas, una que es la del municipio con el Plan de Movilidad que tiende a reducir el uso del automóvil y otra es la inevitable necesidad del automóvil cuando el transporte no soluciona la necesidad de conectividad.

Pero hay otro problema que suele darse en estas esquinas ampliadas, en estas veredas ampliadas, que es el de carga y descarga de insumos en los locales comerciales. Yo coincido con la mirada de ampliar el espacio público, ampliar la ocupación del espacio, coincido también con que hay que tener políticas de estímulos a los inversores y a los comerciantes, pero hay que tratar de conciliar que el municipio esté a la altura o evolucione de la mano de estas propuestas en su capacidad de fiscalización, porque nos encontramos que muchas veces los camiones no respetan el horario de carga y descarga, utilizan los garajes o las entradas de los privados, de los particulares para proveer de mercaderías a estos negocios que tienen las veredas extendidas.

También existe la problemática de las infracciones del estacionamiento en doble fila, lamentablemente, y esto lo podemos ver frecuentemente en las veredas ampliadas, está el auto que se estaciona, el auto que se estaciona en doble fila y la calle queda literalmente cortada. Esto ocurre, e insisto, no tiene que ver esto y mi planteo no tiene que ver con manifestarme en contra de la propuesta, sino que para estar a favor de la propuesta hay que exigirle al municipio que amplíe y refuerce las medidas de fiscalización en la vía pública.

El concejal Boasso hace expresiones irónicas al respecto, pero —digo— yo acompaño el proyecto en la medida que entendamos que este tipo de iniciativas tienen que ir acompañadas de otro plan de control.

Sra. Presidenta (León).— Tiene la palabra la señora concejala Lepratti.

Sra. Lepratti.— Señora presidenta, brevemente para también manifestar que el expediente sí es cierto estaba solo en la comisión de Obras Públicas, y estuvo por mucho tiempo, es un expediente que se viene estudiando y revisando desde el año pasado, estuvo mucho tiempo en la comisión, tuvimos la posibilidad de justamente incorporar y discutir todas estas modificaciones con el autor porque estuvo mucho tiempo en la comisión y salió con un consenso en la última reunión de la comisión, verdad. Nos pareció que es



una propuesta que por ahí ojalá la Municipalidad tuviera la posibilidad de crear espacios de descanso públicos en distintos lugares y no sólo hablamos de zonas céntricas, como por ahí ocurre en este caso, pero entendemos que también es desvirtuar cuando se discute tanto la cuestión de adónde va el presupuesto, adónde se dirigen las partidas, bueno, seguramente hubiéramos rechazado que la Municipalidad invierta en esto y no en tantas otras cosas que son necesarias y mucho más urgentes.

Por eso nos pareció que era una buena oportunidad si a través de iniciativas privadas se podían llegar a establecer estos lugares, estas islas, como las llama Martín Rosúa en su proyecto a estos lugares de descanso, se obviaba este problema de dónde salía el recurso y claramente que beneficia no solo a los bares, a este tipo de emprendimientos que son comerciales, son privados, también ahí establecimos que sería bueno ampliarlo y ahí Martín [Rosúa] tuvo que considerar esta modificación de agregar otros espacios, por qué no un teatro, por qué no un lugar como un centro cultural y/u otros donde si estos lugares tienen la posibilidad de abrir estos espacios, bueno, una instancia más no solo para los que concurren a estos lugares sino también para cualquiera que circule y quiera hacer uso de ellos, por supuesto que discutimos y quedó bien en claro que a través de la carcelería quedara sin ningún lugar a dudas que son sitios públicos que nadie puede apropiarse, está previsto en la redacción de la ordenanza que esto no ocurra y de qué manera evitarlo.

Y por estos motivos es que nosotros acompañamos también esta iniciativa y vamos a estar votando favorablemente. Era simplemente compartir eso, cual fue por ahí nuestro aporte y nuestro trabajo en la comisión que viene, ya digo, desde hace mucho tiempo. Por ahí es una lástima también que lleguemos al momento de su aprobación y aquí veamos cosas que tendría que haberse pensado antes, si el recorrido de las comisiones tendría que haber sido otro. Lo que digo sí y doy fe es que hubo un trabajo intenso desde la comisión y muy serio en ese sentido.

Simplemente eso. Muchas gracias.

Sra. Presidenta (León).— Tiene la palabra la señora concejala Giménez Belegni.

Sra. Giménez Belegni.— Señora presidenta no voy a ahondar mucho más porque todo se ha dicho, es un expediente que hace mucho que está en la comisión de Obras y todas las modificaciones que se le han sugerido han sido admitidas de parte del autor. Simplemente decir si todas las iniciativas que los concejales vamos a presentar, van a estar atadas al control del municipio, directamente vamos muertos porque sabemos que es una falla muy grande que tiene la Municipalidad, así que creo que de alguna manera incentivar algún tipo de estas iniciativas sin tener tanto control estricto en eso, porque sabemos que es quizás un reclamo que le venimos haciendo al municipio no solamente con el uso del espacio público sino en muchísimas otras situaciones y que sabemos que la respuesta no depende del Concejo. Entonces creo que si bien es cierto que es una falta grave y que de hecho hay que tenerlo en cuenta también, me parece que es una queja que no la podemos dirimir nosotros en este momento.

Nosotros vamos a acompañar esta iniciativa y de hecho también la acompañamos con la firma. Nada más.

Sra. Presidenta (León).— Tiene la palabra el señor concejal Chumpitaz.

Sr. Chumpitaz.— Señora presidenta, muy breve porque ya los concejales dieron todas las aclaraciones. Se trabajó mucho sobre este expediente en la comisión de Obras Públicas, coincido con lo que planteaba Juan allí que fue uno de los primeros que estaba en desacuerdo y se empezaron aportar muchísimas ideas para cambiarlo e inclusive una de las cosas que no se mencionó tiene que ver con los espacios de estacionamiento del lado izquierdo, del lado derecho, porque hay sectores de la ciudad donde se puede estacionar viernes, sábados y feriados, se discutió hasta ese tema, se discutió el tema del cartel, bueno, muchísimos temas se discutieron y la verdad que parece muy buena. Creo



que es una de las mejores presentaciones que hizo Martín [Rosúa] en los últimos tiempos. Lo digo en serio, lo digo en serio, porque esto sucede en muchos lugares del mundo; sucede en muchísimas ciudades. La verdad que quiero hacer una aclaración porque es importante: a veces se dice que se beneficia al privado, al comerciante, al empresario y eso en el buen sentido no está mal, porque cuando se aumenta el boleto también se beneficia a un privado, cuando se aumenta el taxi se beneficia a un privado, cuando se hace un bacheo se está beneficiando a una empresa constructora, en definitiva, al que vende el cemento. Y si se beneficia a esas empresas, en definitiva también crece la riqueza, crece la economía, se desarrolla la economía y se genera empleo, con lo cual que los comercios —los restaurantes, los bares— tengan mayores posibilidades de tener lugares para cubiertos no me parece mal, la verdad que me parece bien. Mayor cantidad de cubiertos en toda la ciudad de Rosario implica que hay mayores posibilidades turísticas, inclusive, y también mayor posibilidad de generación de empleo. Entonces, apoyo totalmente, como decía Renata [Ghilotti] y quiero felicitarlo al concejal Rosúa por la propuesta.

Sra. Presidenta (León).— Bien. Concejal Comi: ¿usted va a hacer algún aporte?

Sr. Comi.— Constructivo, como siempre.

Sra. Presidenta (León).— Adelante.

Sr. Comi.— Es una cuestión operativa. Quiero reivindicar el rol de este plenario, porque vuelve a sobrevolar en este debate, y yo soy de los que apoyan el dictamen, pero he hecho algún aporte, el argumento que venimos escuchando: "esto ya se trabajó en la comisión". A ver si nos entendemos: las comisiones son las comisiones. El Concejo Municipal es este plenario, es este pleno, que es el que resuelve. Si no, suprimámoslo. Si no vamos a poder opinar, si ningún concejal va a poder plantear su disidencia o tratar de enriquecer un debate o pedir que se lea un expediente o lo que sea, ¿para qué hacemos esto? ¡No lo hagamos! Todo lo que tenga despacho de comisión, si junta las siete firmas está aprobado. Porque si cada vez que alguien va a hacer una pregunta, se va a oponer, va a querer exponer un argumento, se le va a decir "¡no! Esto lo trabajamos en comisión un montón de tiempo"

¡Perfecto! Pero este es el plenario y es el que resuelve. Entonces, la verdad me parece una falta de respeto seguir escuchando en cada uno de los expedientes donde hay una pequeña polémica "y...pero la comisión". No; la comisión es una cosa, o las comisiones si tiene un distinto recorrido, y este es el plenario, el pleno. Acá se decide y acá los concejales tienen el derecho a opinar, a preguntar, a pedir que se lea un expediente, a hacer algún aporte, a votar en contra o a pedir permiso para que, si el Cuerpo se lo da, abstenerse. Reglamento.

Sra. Presidenta (León).— Gracias, concejal. Concejal Rosúa: tiene la palabra.

Sr. Rosúa.— Muy breve. Me acordaba de algunas ciudades que justamente había consultado. Esto está en Mar del Plata, en Venado Tuerto; existe en la ciudad de Buenos Aires, en algunos barrios; está en Río de Janeiro, en Santiago de Chile, en San Pablo; ni hablar de muchísimas ciudades de Europa. Es algo que fue probado y que utilizan, no es algo que se me ocurrió y que vamos a testear acá como una cuestión nueva en Rosario. Es algo que funcionó en otros lugares del mundo y especialmente también en otros lugares de la Argentina.

Sra. Presidenta (León).— Tiene la palabra la concejala Giménez.

Sra. Giménez Belegni.— Gracias, señora presidenta. Quiero recordar que uno reivindica el trabajo de comisión porque justamente es allí en donde se le han practicado la mayoría de las reformas a esta iniciativa, pero nadie discute que acá no se puedan agregar más. Simplemente eso: me parece que tirar por la borda el trabajo que se ha hecho en más de dos meses tampoco tiene razón de ser. Simplemente eso.



Y todos conocemos el reglamento, no hace falta que nadie lo venga a recordar. Gracias.

Sra. Presidenta (León).— Bien. Si nadie más hace uso de la palabra, ponemos en consideración este proyecto de ordenanza, con una modificación que usted propone, concejal Rosúa. El concejal Comi dijo que usted sugirió una modificación. ¿Cuál es esa modificación?

Sr. Comi.— ¿Puede leer por Secretaría nuevamente el artículo 4?

Sra. Presidenta (León).— Por Secretaría se va a leer el artículo 4.

Sr. Secretario General Parlamentario (Molina).— *(Lee)* “Artículo 4.- En cada isla callejera se colocará un cartel indicando que el espacio es de uso público conforme a la presente ordenanza”

Sr. Comi.— Yo diría “...sumado a un número telefónico en el cual podrán denunciarse los incumplimientos a la misma”.

Sra. Presidenta (León).— Concejal Rosúa: ¿está de acuerdo?

Sr. Rosúa.— Sí, presidenta.

Sra. Presidenta (León).— ¿El pleno está de acuerdo con esta modificación? *(Asentimiento)*

Bien. Entonces se va a poner en consideración ese artículo con la modificación aportada por el concejal Comi. Se va a votar a mano alzada. Se vota en general el proyecto de ordenanza contenido en el expediente 225.639-P-2015.

—*La votación se realiza a mano alzada.*

—*Votan en forma negativa la señora concejala Gigliani y el señor concejal Boasso.*

Sra. Presidenta (León).— Queda aprobada la ordenanza en general por mayoría reglamentaria. Voto negativo de la concejala Gigliani y del concejal Boasso.

A continuación, se van a votar en particular los artículos 1º al 3º.

—*La votación se realiza a mano alzada.*

—*Votan en forma negativa la señora concejala Gigliani y el señor concejal Boasso.*

Sra. Presidenta (León).— Aprobados por mayoría reglamentaria.

Se vota el artículo 4º con la modificación propuesta por el concejal Comi.

—*La votación se realiza a mano alzada.*

—*Votan en forma negativa la señora concejala Gigliani y el señor concejal Boasso.*

Sra. Presidenta (León).— Se votan en particular los artículos 5º al 12º.

—*La votación se realiza a mano alzada.*

—*Votan en forma negativa la señora concejala Gigliani y el señor concejal Boasso.*

Sra. Presidenta (León).— Aprobado por mayoría reglamentaria.

Queda sancionada la ordenanza por mayoría reglamentaria.

Texto de sanción del C.M.

53.— Solicitud colocación cartel “Prohibido arrojar basura” lugar que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 33, expediente 228.734-P-2016.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*



Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

54.— Solicitud construcción sendero lugar que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 34, expediente 230.191-P-2016.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

55.— Solicitud señalización retardadores de velocidad en parque que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 35, expediente 230.545-P-2016.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

56.— Solicitud señalización retardadores de velocidad, lugar que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 36, expediente 230.547-P-2016.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

57.— Solicitud estudio de factibilidad realización obras de asfaltado según detalle

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 37, expediente 231.314-P-2016.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

58.— Solicitud construcción vereda, según detalle

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 38, expediente 231.349-P-2016.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*



Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

59.— Solicitud instalación alumbrado público según detalle

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 39, expediente 231.356-P-2016.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

60.— Solicitud realización refacciones en puente que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 40, expediente 231.413-P-2016.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

61.— Solicitud estudio de factibilidad realización de obras de asfaltado según detalle

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 41, expediente 231.609-P-2016.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

62.— Solicitud implementación de retardadores de velocidad, lugar que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 42, expediente 232.799-P-2016.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

63.— Solicitud estudio de factibilidad realización asfaltado lugar que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 43, expediente 232.888-P-2016.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*



Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

64.— Solicitud refuerzo de medidas de seguridad en cruce ferroviario que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 44, expediente 232.947-P-2016.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

65.— Solicitud disposición de inspectores para controles frecuentes en puente peatonal que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 45, expediente 233.124-P-2016.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

66.— Solicitud colocación mejorado lugar que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 46, expediente 233.150-P-2016.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

67.— Solicitud gestión cumplimiento normativa sobre vehículos abandonados lugar que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 47, expediente 233.578-P-2016.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

68.— Solicitud gestión apertura paso a nivel y señalización lugar que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 48, expediente 233.625-P-2016.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.



—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

69.— Solicitud gestión informe sobre falta de conexión a red cloacal en barrio que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 49, expediente 233.976-P-2017.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

70.— Solicitud colocación señales “Prohibido tránsito pesado” en lugares que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 50, expediente 234.123-P-2017.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

71.— Solicitud informe sobre causas de inundación en la terminal de ómnibus Mariano Moreno

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 51, expediente 234.130-P-2017.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

72.— Solicitud de informe sobre control de obras públicas

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 52, expediente 234.206-P-2017.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

73.— Solicitud de estudio de factibilidad colocación mobiliario en Plaza que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 53, expediente 234.225-P-2017.

—*El señor Secretario General Parlamentario*



lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

74.— Solicitud estudio de factibilidad de remodelación y puesta en valor de Plaza que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 54, expediente 234.227-P-2017.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

75.— Solicitud realización operativos de tránsito sistemáticos y sorpresivos en zonas de ruta que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 55, expediente 234.229-P-2017.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

76.— Solicitud realización obras de desagües y entubamiento, lugar que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 56, expediente 234.234-P-2017.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

77.— Solicitud instalación retardadores de velocidad lugar que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 57, expediente 234.235-P-2017.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.



78.— Solicitud demarcación senda peatonal lugar que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 58, expediente 234.385-P-2017.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

79.— Solicitud gestión reparación o reemplazo de poste de cableado lugar que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 59, expediente 234.389-P-2017.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

80.— Solicitud instalación retardador de velocidad o cartel de PARE, lugar que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 60, expediente 234.473-P-2017.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

81.— Solicitud instalación retardadores de velocidad, lugar que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 61, expediente 234.493-P-2017.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

82.— Solicitud informe sobre plan de cloacas, calle que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 62, expediente 234.603-P-2017.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.



Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

83.— Solicitud colocación señalética “Prohibido Arrojar Basura” según detalle

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 63, expediente 234.771-P-2017.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

84.— Solicitud informe sobre accidentes de tránsito denunciados desde el 2014, según detalle

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 64, expediente 235.195-P-2017.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

85.— Solicitud colocación retardadores de velocidad, lugar que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 65, expediente 235.338-P-2017.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

86.— Solicitud colocación cartel “Prohibido Estacionar”, según detalle

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 66, expediente 235.342-P-2017.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

87.— Solicitud realización mantenimiento de ciclovía, según detalle

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 67, expediente 235.495-P-2017.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en



particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

88.— Solicitud de informe, sobre semáforos para personas con discapacidad visual

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 68, expediente 235.501-P-2017.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

89.— Solicitud informe sobre plan de inclusión del Bosque de los Constituyentes en circuito recreativo abierto

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 69, expediente 235.639-P-2017.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

90.— Solicitud estudio de factibilidad para ampliación mini Terminal del TUP en barrio que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 70, expediente 235.692-P-2017.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

91.— Vuelta a Comisión

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 71, expediente 235.743-P-2017.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

Sra. Presidenta (León).— En discusión el despacho. Tiene la palabra la señora concejala Giménez Belegni.

Sra. Giménez Belegni.— Señora presidenta, quiero pedir el retorno a comisión del expediente, estuve dialogando con algunos concejales, inclusive con el autor de la iniciativa y no habría inconvenientes.

Sra. Presidenta (León).— Tiene la palabra el señor concejal Cossia.

Sr. Cossia.— Señora presidenta, estoy totalmente de acuerdo porque dice que hubo un error así que no tengo nada que objetar.

Sra. Presidenta (León).— Tiene la palabra la señora concejala Giménez Belegni.

Sra. Giménez Belegni.— Sí, un expediente que realmente no sabemos cómo llegó al



listado porque no tenía consenso y nos encontramos con que está en el listado y la verdad que queremos volver a verlo porque estaba en plena discusión.

Sra. Presidenta (León).— Si nadie más va a hacer uso de la palabra, corresponde votar la solicitud de vuelta a comisión.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la vuelta a comisión por unanimidad.

92.— Solicitud colocación retardadores de velocidad, lugar que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 72, expediente 235.919-P-2017.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

93.— Solicitud estudio de incorporación al Plan de Pavimentación arterias que indica, según detalle

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 73, expediente 235.932-P-2017.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

94.— Solicitud gestión patrullaje, según detalle

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 74, expediente 235.859-P-2017 y 236.025-P-2017.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

95.— Solicitud gestión instalación cámaras de video vigilancia, zona que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 75, expediente 235.860-P-2017.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.



96.— Solicitud gestión mayor presencia policial, barrio que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 76, expediente 235.905-P-2017.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

97.— Solicitud gestión presencia policial, sector que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 77, expediente 235.924-P-2017.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

98.— Solicitud gestión informes según detalle, sobre fuga en Comisaría 5ta.

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 78, expediente 235.945-P-2017.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

99.— Solicitud remisión informe sobre concurso de precios según ordenanza 9609

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 79, expediente 235.947-P-2017.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

100.— Solicitud gestión patrullajes, lugares que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 80, expediente 235.951-P-2017.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.



101.— Solicitud gestión presencia policial, zona que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 81, expediente 235.988-P-2017.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

102.— Solicitud gestión patrullajes barrio que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 82, expediente 235.995-P-2017.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

103.— Solicitud patrullaje zona que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 83, expediente 236.004-P-2017.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

104.— Solicitud gestión patrullaje sector que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 84, expediente 236.005-P-2017.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

105.— Solicitud gestión patrullaje, zona que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 85, expediente 236.037-P-2017.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.



106.— Solicitud implementación corredor seguro, zona que indica

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 86, expediente 236.077-P-2017.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

107.— Solicitud adquisición Drones para red de Drones para emergencias médicas

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 87, expediente 218.873-P-2014.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

108.— Incorporación al sistema de salud pública cobertura de medicamentos a base de extracto de cannabis medicinal

Sra. Presidenta (León).— Se tratará el asunto n° 88, expediente 231.943-P-2016.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— En discusión el despacho. Tiene la palabra la señora concejala Bouza.

Sra. Bouza.— Señora presidenta, es para pedir el adelantamiento de dos expedientes sobre tablas que tienen el mismo sentido que este expediente de la concejala López.

Sra. Presidenta (León).— Efectivamente la señora concejala Bouza está pidiendo el adelantamiento de dos expedientes, que se trataron en Labor Parlamentaria que están relacionados con este expediente.

Sra. Bouza.— Es el número 18. Decreto de Bouza y decreto de Lepratti y López.

Sra. Presidenta (León).— Dos expedientes, uno de la concejala Bouza “*Encomienda al DE estudie factibilidad de elaboración de aceite de cannabis medicinal en el LEM*”. Y otro de la concejala Lepratti y López: “*Encomienda al DE solicite al LEM la producción de aceite de cannabis con fines medicinales*”.

Tiene la palabra la señora concejala Bouza.

Sra. Bouza.— Señora presidenta, la idea es hacer algunas modificaciones, lo hablamos con la concejala Lepratti y la concejala López, aunque está ausente nos comunicamos con ella y también hablamos con la presidenta de la comisión de Presupuesto, concejala Irizar, que también está al tanto de las modificaciones que vamos a hacer. Las leo y también se las alcanzo. (*Asentimiento*)

Por un lado, vamos a modificar en el visto. La idea es agregar en el visto los dos expedientes de las concejalas Lepratti y Bouza, *números 231.955-P-2016 y 231.951-P-2016*. La idea es modificar los vistos incorporando las dos iniciativas.

Por otro lado, en el artículo 2º hay otra modificación, que la gente de la AREC estuvo en la comisión de Presupuesto y quiso que agreguemos, esto está consensuado, que se agregue “*Estado Nacional, Provincial y Municipal*”. Tengo las modificaciones y



se las alcanzo.

Sra. Presidenta (León).— ¿Pero usted está modificando los expedientes sobre tablas o la ordenanza de la concejala López?

Sra. Bouza.— No, la idea es que en la ordenanza de la señora concejala López se anexasen y se unificaran los tres expedientes, que quede la ordenanza consensuada con Lepratti, López y Bouza.

Sra. Presidenta (León).— Señora concejala Bouza, entonces, vamos a poner en tratamiento la ordenanza.

Sra. Bouza.— Exacto, la ordenanza. Lo que yo pedí fue el adelantamiento del sobre tablas, porque la temática es la misma, fueron tres expedientes que se unificaron porque tratan de lo mismo.

Sra. Presidenta (León).— Tiene la palabra la señora concejala Schmuck.

Sra. Schmuck.— Señora presidenta, para aclarar un poquito la situación porque en realidad había dos expedientes, tanto del de Agustina [Bouza] como el de Celeste [Lepratti] fueron recaratulados para que sigan el mismo curso de la concejala López, para que se trataran los tres temas en conjunto y hoy están saliendo en forma separada, cuando en realidad corresponde por esa recaratulación que las chicas tuvieron como gentileza parlamentaria, que solamente tenían Salud y decidieron tener el mismo recorrido de carátula que tenía el expediente de la concejala López, a pesar que era posterior al de Bouza, para que haya un tratamiento común. Y hoy terminan saliendo separadas tres cosas que son tres expedientes que plantean lo mismo. Entonces, me parece que es correcto, y creo que la concejala Bouza lo habló con la concejala López, y también con la concejala Lepratti, que sea un expediente unificado.

Gracias presidenta.

Sra. Presidenta (León).— Gracias concejala. La propuesta es, entonces, que los tres expedientes salgan abrochados, juntos, con la ordenanza, y se incorpora en los vistos, se mencionan los dos expedientes, uno de la concejala Bouza, y el expediente de la concejala Lepratti, y se modifica el artículo 2 del proyecto de ordenanza con el texto: “*el estado municipal, provincial y nacional*”.

Sra. Bouza.—... que eso fue consensuado en la comisión de Presupuesto.

Sra. Presidenta (León).— Requieren los tres expedientes una mayoría especial; si nadie más usa de la palabra, corresponde votar el despacho en general y en particular.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, con modificaciones, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la ordenanza por unanimidad.

Texto de sanción del C.M.

Sra. Presidenta (León).— Concejala Tepp, ¿puede venir, por favor?

—*A las 19 y 45 la señora concejala Tepp se hace cargo de la presidencia.*

109.— Solicitud realización campaña de información sobre vacunación antigripal

Sra. Presidenta (Tepp).— Se tratará el asunto n° 89, expediente 235.069-P-2017.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*



Sra. Presidenta (Tepp).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

110.— Solicitud desratización y fumigación, barrio que indica

Sra. Presidenta (Tepp).— Se tratará el asunto n° 90, expediente 235.994-P-2017.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Tepp).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

111.— Solicitud tareas de desratización, según detalle

Sra. Presidenta (Tepp).— Se tratará el asunto n° 91, expediente 236.028-P-2017.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Tepp).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

112.— Solicitud intimación a propietario de predio realización tareas varias, según detalle

Sra. Presidenta (Tepp).— Se tratará el asunto n° 92, expediente 236.044-P-2017.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Tepp).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

113.— Solicitud información según detalle, sobre polideportivo que indica

Sra. Presidenta (Tepp).— Se tratará el asunto n° 93, expediente 236.049-P-2017.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Tepp).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

114.— Solicitud construcción playón polideportivo, plaza que indica

Sra. Presidenta (Tepp).— Se tratará el asunto n° 94, expediente 222.243-P-2015.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*



particular.

Sra. Presidenta (Tepp).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

115.— Excepción al Reglamento de Edificación, según detalle

Sra. Presidenta (Tepp).— Se tratará el asunto n° 95, expediente 225.667-M-2015.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

Sra. Presidenta (Tepp).— En discusión el despacho. Tiene la palabra la señora concejala Gigliani.

Sra. Gigliani.— Gracias señora presidenta; primero, adelantar nuestro voto negativo a este expediente. Para decir de qué estamos hablando, me gustaría hacer una introducción. La dinámica económica del país que se dio entre el año 2003 y 2008, y que implicó que en muchas ciudades —una de ellas, la nuestra— se intensifique la actividad en la construcción, y que esa avanzada se dé no de manera anárquica porque había un plan, pero que sí se fue dando de manera abusiva. En ese momento se estableció y se definió cambiar ese plan, que era el famoso “plan del 67”, y que proyectaba la ciudad de Rosario hacia el 2000, y que la visión que tenía ese plan implicaba pensar en una ciudad de Rosario con alrededor de dos o tres millones de habitantes; solamente en el caso histórico de la ciudad, el casco antiguo solamente, se pensaba en un millón de habitantes. O sea, imagínense lo que hoy estamos sufriendo como ciudad, lo que hoy estamos padeciendo por la cantidad de automóviles y por un montón de cuestiones, imagínense si esa visión de ese plan hoy estuviera concretada, pensar solamente en el casco antiguo de un millón de personas viviendo.

Claramente se entendió que este no era el camino que tenía que seguir la ciudad de Rosario, se avanzó en su modificación; dicha modificación se fue dando en etapas. Primero se dio en el área central, luego en el primer anillo perimetral al área central, luego en el segundo anillo donde ya ahí, en nuestro bloque pudimos participar del debate de esa discusión, y en el 2013 los llamados cordones perimetrales.

En el área central puntualmente, que es donde la modificación se dio a partir del año 2008, esa era el área que mayor presión económica recibía en construcciones en altura me estoy refiriendo, con un factor de ocupación de 7. Quiere decir de 7 veces la capacidad que tiene un terreno. Y cuando se habla de esto que estoy hablando yo, que parece algo abstracto, en realidad estamos hablando de personas, es decir, cómo se planifica una ciudad pensando en todas aquellas personas que la van a habitar, y que allí van a vivir y transcurrir sus vidas.

Esta era la lógica del viejo código urbano, ese era el pacto social que se dio la ciudad de Rosario en el año 1967. Después, con las distintas modificaciones de las distintas áreas de la ciudad, 2008; luego primer anillo, 2012 y 2013, hasta finalizar la modificación total de ese código, nos dimos otro pacto social, que tiene que ver con un modelo de ciudad distinta, más allá de los cuestionamientos que hasta el día de hoy podamos hacer de algunas de esas normativas, es el pacto que nos dimos entre los rosarinos.

¿Por qué hago esta introducción? Porque este caso en particular, estamos hablando de un edificio en altura en avenida Rondeau, que en estos días salió una nota periodística donde se plantea que había dos pisos construidos por fuera de permiso, y que la actitud que estaba asumiendo este Concejo Municipal era permitirle que deje ese piso 10, pero pedirle que desmonte el incipiente piso 11.

Frente a eso, yo quiero hacer algunas aseveraciones. Ese edificio tuvo un permiso de edificación que le fue otorgado bajo el viejo código urbano. Tenía que construir un basamento, un entrepiso, y ocho pisos. Ese era el proyecto que esa empresa constructora



planteó para que el municipio le dé el permiso de edificación; tiene que ver con una ecuación económica que hizo la empresa, no es que el municipio impuso el proyecto de esta empresa. Luego, llamativamente, como colapsó el índice edilicio, no podía construir más que ese basamento, ese entrepiso y esos ocho pisos, porque el índice edilicio lo había colapsado, dado que el índice edilicio implica que era una de las limitaciones que planteaba el viejo código urbano, que no podía construir más metros cuadrados en el terreno que este privado tenía. Y se plantea que se hace una modificación del proyecto — algo que me llamó poderosamente la atención—; esa modificación del proyecto para poder ganar un piso 9 lo hace con la colaboración de asesores desde adentro del municipio. Insisto, me llamó la atención; a confesión de parte, relevo de pruebas. El propio particular que pide la excepción dice que ese piso 9 lo gana gracias al asesoramiento que tuvo de empleados de adentro del municipio.

¿Qué pasa? Se cambia la normativa. Este era un permiso que estaba abierto, es decir, que no tenía final de obra. Ya había nuevas normativas; las nuevas normativas eliminan lo que es el índice edilicio, no había esa limitación que se planteaba de la cantidad de lo que uno podía construir de acuerdo a la dimensión del terreno, se podía, ustedes recuerdan que la altura que primaba en el viejo Código Urbano era de treinta y seis metros ahora con la nueva normativa se plantea una altura máxima de treinta, pero bueno, si alguien tiene un poco de plata puede irse hasta treinta y seis metros, pero no es solamente la limitación de la altura, digamos, la nueva normativa plantea otras limitaciones y que insisto, con esto, tienen que ver con un modelo de ciudad distinta. ¿Qué se planteaba? Básicamente la no consolidación de un frente urbano, es decir, no generar paredes de cemento, un edificio pegado al otro, sino que pedía, esta nueva normativa pide que esas construcciones, si bien pueden ganar altura tienen que estar exentas del eje medianero, tienen que estar separadas de las construcciones linderas en cinco metros. ¿Eso para qué? Para garantizar asoleamiento, para garantizar ventilación, para garantizar en definitiva calidad de vida a aquellos otros vecinos que no viven en edificios, que viven en casas individuales, que son parte de esa manzana y que también necesitan que ese pacto social que son las normas que se han votado se garanticen también para ello, digo, la seguridad jurídica no es solamente para los que construyen, la seguridad jurídica es también para los que viven en un determinado lugar y quieren tener una determinada calidad de vida.

¿Por qué digo esto? Porque este particular tenía dos opciones. O se adaptaba a la vieja normativa que era bajo el régimen que debía aplicarse su permiso de edificación, en ese caso tendría que haberse quedado con el basamento, el entrepiso y ese noveno piso que, insisto, raro que se lo haya ganado gracias al asesoramiento de gente de adentro del municipio, dicho por las palabras del propio particular; o como era un final abierto, es decir un permiso abierto, no tenía final de obra, tenía que someterse a la nueva normativa. ¿La nueva normativa que implicaba? Poder tener treinta metros o si querían treinta y seis, pero que esa construcción tenía que ser exenta. ¿Qué problema se plantea? Que ya estaba construido, con lo cual no podía dejar ahora la construcción exenta, pero sí Obras Particulares frente a este pedido que hace el particular le dice en ese pedido de intentar construir el piso diez y el piso once para ganar mayor altura, que esos dos pisos sí los haga exentos; bueno, el particular no solamente que no quiso, sino que creo que la demostración más fiel de que no quiso es que construyó de “prepo” el piso diez y el piso once sin ninguna autorización.

Y esto lo planteo porque me llamaba la atención cuando yo no pude participar de la comisión de Planeamiento, me llamó la atención de decir bueno, los concejales van a pedir que se desmonte, que se demuela primero decían, que se demuela el piso once, me llamó la atención porque desde que estoy acá jamás he logrado que eso ocurra y después



cuando empecé a analizar el expediente...El concejal Boasso debe decir que sí, pero yo no era concejal...

—*Dialogan.*

Sra. Gigliani.— ...exacto, Paraguay y *Wheelwright* que fue uno de los casos emblemáticos donde sí se le pidió que se demuela el piso que se había construido sin permiso, que como lo he dicho, creo que este Concejo tiene que cambiar la forma en que nos estamos manejando, ojo, a ver, no culpo solamente a este Concejo porque eso está en el Reglamento de Edificación, el Ejecutivo paralizó esta obra por esos dos pisos que habían construido sin permiso, pero de esos inspectores municipales a los que les pagamos y le pagan todos los rosarinos para que hagan una tarea que es específica y que es controlar y que además salen a la calle con una hoja de ruta, la hoja de ruta les indica cuáles son los permisos otorgados con lo cual no es muy difícil, no hay que ser muy avisado para pasar por Rondeau y darse cuenta que un tipo está construyendo dos pisos por fuera de un permiso.

Pero independientemente de esto el municipio también tiene la posibilidad de que a partir que observa intimar al particular para que demuela lo construido, esa no es una actitud que asume el Ejecutivo, claro está. ¿Cuál es el circuito? Como éste, asesoramos al particular para ver cómo puede aumentar su ecuación económica, o que le cierre mejor la ecuación económica desde adentro de Obras Particulares y le digo que vaya al Concejo porque ahí le van a dar la excepción, ése es el circuito que hoy se está estableciendo, es decir, desde el Ejecutivo nos patean a veces formalmente y a veces informalmente la pelota al Concejo Municipal.

Yo creo que ya no tengo dudas que hay que modificar el régimen de excepciones nosotros estamos ingresando en estos días un proyecto para no solamente aumentar, digamos, respecto de la votación que sea una mayoría agravada que las excepciones no puedan salir por una mayoría simple como sale en el día de hoy, también creo que falta una pata que es la participación de los vecinos. Nosotros estamos en una ciudad donde le pedimos un registro de oposición para la colocación de un bar, para la colocación de una cantina y para la colocación de un boliche y no estamos pidiéndole a los vecinos su participación respecto de algunas construcciones que a veces, insisto, cambian las calidades ambientales, las calidades culturales de muchísimos barrios emblemáticos de nuestra ciudad.

Entonces eso parte de lo que nosotros vamos a proponer en estos días en el Concejo porque además creo que lo he dicho la otra vez, la semana pasada o la anterior con el caso de la señora Rita Campodónico, me preocupa a veces la modalidad en la que se establecen determinadas excepciones; el no poder a veces explicar racionalmente por qué las otorgamos y me parece que eso aboga a una falta de transparencia en general que no es buena, que no es positiva, mucho menos para una institución como la de este Concejo Municipal. Por eso no estoy de acuerdo creo que una decisión que hubiese sido más ejemplificadora, a ver, no costó demasiado esta decisión porque el piso once estaba incipiente, claro está, creo yo que algunos concejales se sienten un poco más cómodos planteando esto, pero no somos Robin Hood con esta decisión de hoy, claramente que no, creo que la decisión hubiese sido esa y me preocupa concejales que tenemos también en tratamiento en la comisión de Planeamiento otro expediente también de un edificio de bulevar Rondeau donde también el particular está pidiendo exceptuarse de la actual normativa.

Insisto en algunas cuestiones de limitación que plantea la nueva normativa que tiene que ver con el modelo de ciudad que se ha planteado, de ese nuevo pacto social que nos hemos dado los rosarinos y que lo hemos dado no hace mucho tiempo atrás, estamos hablando de un par de años atrás.



Por eso digo cuál va a ser un poco el criterio que vamos a tener y lo hemos hablado también con el concejal Chale en reiteradas oportunidades, hay algunos concejales que consideran que en bulevar Rondeau tiene que haber mayor altura, yo eso no lo creo, por eso cuando me tocó votar, voté lo que voté, entonces discútanlo, entonces presenten proyectos para debatirlo pero me parece muy grave que cuando estamos hablando de estos casos donde estamos hablando de plata, gente, porque esto hay que transparentarlo, acá lo que estamos haciendo es garantizarle a un particular una mejor ecuación económica, es simplemente eso, pero mientras nosotros mejoramos y beneficiamos a unos, créanme que perjudicamos a otros, y esos otros a veces están invisibilizados, esos otros son los otros vecinos de la ciudad a los cuales muchas veces se le aplica la norma a rajatablas.

Entonces insisto con esto de que hay que ser muy cuidadosos, que hay que tener mucho cuidado, de los modelos de ciudad podemos debatir eternamente tal vez no nos pongamos de acuerdo, jamás, ahora creo que lo que sí vamos a coincidir entre todos nosotros es que no podemos seguir abogando en esta ciudad respecto a la ilegalidad, al privilegio y a la arbitrariedad, y a veces con algunas decisiones que nosotros tomamos no queda tan claro los argumentos racionales por los que otorgamos determinadas excepciones en este caso. Así que señora presidenta, no lo voy a acompañar.

Sra. Presidenta (Tepp).— Tiene la palabra el señor concejal Monteverde.

Sr. Monteverde.— Gracias, compañera. Quería argumentar en este tema porque generalmente votamos de manera similar en la mayoría de los casos con la concejala Gigliani y sobre todo los que tienen que ver con cuestiones urbanísticas. En este caso vamos a votar distinto y por eso me quiero explayar un poquito en el por qué.

Digo, muchas veces cuando aparece alguna de estas discusiones más allá de lo que vote cada uno se abre un debate necesario sobre la cuestión de las excepciones y muchas veces dijimos acá que la comisión de Planeamiento en realidad debería llamarse comisión de excepciones y que la cantidad de excepciones que tenemos desvirtúa un poco la función de la comisión.

Y sobre todo nos ponen los concejales en una situación difícil porque tenemos tantas y tan variadas, que tenemos que tratar de buscar algún criterio de justicia en cada una de las decisiones, porque tenemos un Plan Urbano bastante estricto que con respecto a lo que decía la concejala, para mí, que no se enoje el concejal Ghirardi pero el plan urbano diseñado por Mirta Levin para nosotros, que no se enoje el concejal Ghirardi, pero el Plan Urbano diseñado por Mirta Levin para nosotros es horrible, de hecho participamos en las Audiencias Públicas, nos parece que es un Plan Urbano que reproduce la desigualdad en vez de intentar corregirla, pero en realidad es un Plan urbano que ya se está venciendo, es 2007-2017, nosotros como movimiento social estuvimos acá debatiéndolo y demás, me parece, que sí el Concejo debería este año y el año que viene propiciar espacios de debate para el nuevo Plan Urbano, más allá de lo que haga el municipio me parece que los concejales tenemos algo para decir, más allá después de aprobar o rechazar lo que envíe el Ejecutivo.

Pero vuelvo a esto, en las excepciones, cuál es el camino que nos queda para fijar un criterio único, o le decimos a todo que sí o le decimos a todo que no. Decirle a todo que sí, a lo que quiere cualquier privado de la ciudad obviamente no es correcto, ahora hay veces que decir a todo que no también produce situaciones injustas, porque son situaciones muy distintas. Hablemos de casos pequeños, de los retiros de jardín, ahí puede estar una empresa gigante como Acindar, como estuvimos discutiendo el otro día, o una pequeña casa de Empalme Graneros. Entonces no lo podemos tratar iguales. Entonces en cada caso tenemos que ir viendo. Ahora es muy difícil esa tarea por eso hay un proyecto que está el acuerdo en la comisión de Planeamiento y les pido al resto de los concejales que hoy no están en la comisión que lo vean, que la idea es que se apruebe junto con el



proyecto..., cuando llegue el proyecto de Martín Rosúa sobre el aumento en la Tasa sobre las excepciones, un proyecto nuestro que intenta generar algún régimen o un protocolo para tratar las excepciones del Concejo, es decir que por lo menos la información nos llegue a los concejales de manera ordenada, ponemos una cantidad de requisitos de todo lo que tenemos que tener los concejales a la hora de tomar una decisión. Porque lo que tenemos que tomar acá es una decisión política, no administrativa, una decisión política que muchas veces implica un sí o un no una diferenciación de dinero muy importante. Entonces no son decisiones administrativas, tampoco tenemos funciones de fiscales o de jueces de tener que investigar cómo fueron las cosas y demás porque también se desvirtúan.

Entonces este proyecto lo que busca es que llegue toda la información necesaria para nosotros tomar con algún criterio de justicia la decisión. Y para tomar con algún criterio de justicia la decisión, por lo menos en este caso, a nosotros nos parece que este caso particular, más allá de los impactos urbanísticos, que creemos que no son importantes, también tiene que ver con el tamaño de los privados y como vienen y se solicitan las cosas. Yo a esta empresa en particular no la conozco, de hecho me parece bueno, uno conoce por ahí a las empresas más grandes, a esta en particular no la conozco y me parece bien no conocer a todas las empresas y no tener vínculos con las empresas, pero sí me dio la sensación de cuando vinieron, que vinieron ellos a plantear la situación y demás, caso distinto a alguno que llega o directamente por el mensaje de la Intendencia o por un CD con el nombre de la Empresa, que no la voy a nombrar, ordenanza de Empresa tanto. Digo, en ese sentido buscar un criterio del tamaño de los actores y criterio de justicia de cuánto impacta, cuánto no impacta y cómo resolvemos los problemas porque muchas veces nos llega el problema acá. Es decir, está esta situación, hay tantos metros y generalmente el criterio que se utiliza es si no hay grandes cosas en juego, buscar alguna solución intermedia. En otro expediente lo intentamos en la comisión como era el expediente de la Cooperativa de Vivienda donde había un pedido de máxima, una propuesta de mínima, intentamos llegar a un punto medio, después sucedió otra cosa con este expediente.

Me parece que en este caso una solución intermedia era esta que se está aprobando, es decir, no dar toda la altura tampoco dar la menor y lo que hace es mantener, son dos edificios a la par, la misma altura entre los dos edificios. Creemos que eso no tiene un gran impacto en los vecinos de alrededor, es por esa razón que nosotros acompañamos esta solución de este conflicto particular. Pero, insisto, creo que no son funciones del Concejo este tipo de cosas.

Y simplemente para cerrar y adelantarme a alguna posible cosa que se diga por ahí, porque todo lo que hace nuestro bloque algunos poderes y medios de la ciudad lo ven con una lupa, hasta llegan a inventar cosas, ahora se da la casualidad que en ese edificio hay un cartel muy lindo de Ciudad Futura, quiero aclarar que uno contrata el servicio de publicidad, que lo tenemos que contratar porque los medios nos tienen proscriptos y no elige en qué obras de la ciudad va. Me adelanto por posibles dichos de periodistas como tuvimos en el día de hoy, y esto para comentarles a mis compañeros de la comisión de Obras Públicas, donde un periodista del medio de la Fundación Libertad dejó entrever, bah, no, lo dijo claramente, de que en el debate de la deuda y contando los números necesarios o no necesarios, era sospechoso o llamaba la atención que esta semana hayan salido de la comisión de Obras Públicas dos proyectos de Ciudad Futura, en esta catarata de mentiras y de agravios que tenemos que sufrir algunos donde cualquier cosa que hacemos intentan tildarnos con alguna sospecha, se daba la particularidad, mal informado el periodista, comillas [sic], “periodista”, todos los concejales que estábamos esta semana en la comisión de Obras Públicas, no había ninguno del oficialismo, los dos proyectos



que salieron y que van a Presupuesto, estaban los concejales del PRO, la concejala del Frente Social y Popular y la presidenta de la comisión. Hago este pequeño paréntesis porque me parece importante porque a pesar de que busquen, busquen cosas los poderes de la ciudad para tratarnos de corruptos y sospechosos, que busquen tranquilos porque no lo van a encontrar. Gracias.

Sra. Presidenta (Tepp).— Tiene la palabra el señor concejal Chale.

Sr. Chale.— Señora presidenta, brevemente voy a fundamentar el voto y creo que en definitiva fundamentos por los cuales la comisión ha acompañado y le ha dado despacho a este expediente.

Muchas veces nos flagelamos como Concejo, yo quiero reivindicar también la modalidad que ya hace algún tiempo se ha incorporado de los casos de excepciones que por supuesto son delicados, son incómodas tratarlas, cuando se trata de excepciones por altura o por mayor superficie construida, esta modalidad de que pueda el propio particular presentar el caso y poder expresarlo, yo creo que le da transparencia a un mecanismo dentro de una atribución que el Concejo tiene. Desde ya que la función principal, y particularmente quienes integramos la comisión de Planeamiento, tiene que ver con la discusión sobre normativas, sobre alturas, sobre aspectos que hacen al Código a ese contrato social que en definitiva es el Código Urbano de una ciudad, pero que implica densificar determinadas zonas y desalentar alturas en otras, es por eso que en un debate que se vendrá en algún momento mi posición sobre las alturas sobre grandes avenidas debe ser de densificar, creo que si no lo admite bulevar Rondeau que es el bulevar más ancho de la ciudad, es difícil encontrar otras, pero será un debate para más adelante.

Lo cierto es que entendimos en la comisión que había algunos atenuantes en este caso, por supuesto que el dictamen no deja de reconocer la falta de haberse construido excediéndose en los términos que planteaba el permiso, pero es cierto también que esa altura máxima que plantea el actual Código admite hoy esos 36 metros, este edificio finalmente va a tener unos cuantos menos finalmente. Entendíamos también que el hecho de tener otro edificio contiguo y respetar esa fisonomía y también por supuesto la altura era un segundo atenuante y por supuesto además había un acuerdo que esa petición que hacía el particular sobre el piso 11 debía ser descartada para no contrariar estos dos argumentos que di anteriormente. También creo que hay casos de excepciones, ha habido unos cuantos que ha tratado la actual composición del Concejo y la anterior, que tienen que ver con transiciones entre la normativa y por supuesto que ha habido una especulación o por lo menos alguna intención de con una obra en curso y sabiendo que había mayor altura admitida para ese sector, más allá del retiro que después también se incorporó, eso podía significar una posibilidad. Bueno, ahí claramente ha estado el error.

Pero entendemos y en este sentido creo que la comisión así lo trató tanto en la reunión de asesores como en la reunión de la comisión de concejales en sí que existían estos atenuantes, respetando esto. Yo sobre el tamaño de la empresa, conocimiento o no, me parece que es un argumento que puede tomarse o no, digo en este caso me parece que también hay una parte que es otra voz invisibilizada, que son los ocupantes de esos departamentos y de esas unidades, en definitiva. Cuando debatimos ese contrato social al que refería la concejala Gigliani, las partes que lo integran no solamente son los constructores —tal vez sean una de las voces más escuchadas en el debate sobre altura, sobre código y sobre normativa—, sino también aquellos que son residentes y aquellos que aspiran a ser propietarios de una vivienda. Y ahí también hay una parte de la ciudad que admite ser contemplada. Recuerdo un caso muy discutido como el de calle Cordiviola, ese edificio que tuvo un debate tal vez más polémico que este, inclusive.



En este marco y bajo estos atenuantes del caso y reconociendo que ha habido una falta que es debidamente penalizada según el texto que vamos a aprobar, es que le dimos despacho favorable a esta excepción. Gracias, presidenta.

Sra. Presidenta (Tepp).— Gracias, concejal.

Concejal Ghirardi: ¿le permitiría a la concejala Gigliani la cortesía de hacer una aclaración?

Sr. Ghirardi.— Si es breve...

Sra. Gigliani.— Muy breve. Comparto que no todas las excepciones son iguales, por algo no me opongo a todas las excepciones. No es lo mismo, y en esto siempre marcamos una diferencia, un vecino que construye fuera del reglamento una habitación para su hijo, o que trasgrede el código urbano a, en este caso, una empresa constructora donde trabajan profesionales, que conocen la normativa y adrede, incluso cuando habían pedido esa autorización, el municipio, claramente en un informe —y lo digo por segunda vez—, a mí me extraña que el oficialismo tome decisiones contrarias a los propios informes que la Secretaría del Departamento Ejecutivo envía. Y se lo dice alguien que ha denunciado a muchas reparticiones, en particular a la de Obras Particulares, pero me parece que tenemos que empezar a buscar algunos criterios.

Cuando la Secretaría de Planeamiento les dice que no, adrede construyen estos dos pisos de más. Claro está que no hay un impacto urbano tremendo en el sector. Uno o dos pisos de más no generan un impacto urbano. Pero creo que ahí debe estar la definición del Concejo: sancionar a aquel que, adrede, trasgrede ese pacto social, a aquel a quien lo único que le interesa y lo moviliza es aumentar su ecuación económica.

Tuve la posibilidad de ir a lo que puede ser la cumbre capitalista en Latinoamérica, como es San Pablo, y la verdad es que, en la avenida Paulista, que es el emblema del capitalismo, hay millones de edificios en altura, y de alturas mucho más altas que las que tenemos en la ciudad de Rosario. Ahora, están exentas. Entonces, el escenario es absolutamente distinto.

Si nosotros, en esta ciudad, y en uno de los bulevares que tenemos, por ejemplo, Rondeau, vamos a ser flexibles en esos aspectos que, insisto, hacen no solamente a la estética urbana, sino que hacen a la calidad de vida, me parece que estamos complicados. No es lo mismo generar una pared consolidada de cemento a tener construcciones exentas.

Insisto: hay un expediente en la comisión de Planeamiento donde ya se viene a pedir autorización porque el terreno le queda chico. Bueno, un empresario sabe, cuando compra, cuáles son las normas urbanísticas y las normas a las que se debe adaptar.

—El señor concejal Ghirardi hace una manifestación fuera del alcance del micrófono.

Sra. Gigliani.— Perdón, concejal Ghirardi, si me estoy extendiendo un poco. Estoy medio dispersa y me voy acordando de algunas cosas.

Sr. Ghirardi.— *(fuera del alcance del micrófono)* Está haciendo una nueva participación, concejala.

Sra. Gigliani.— Sí, está bien. No hablé mucho hoy. Es muy importante leer los argumentos de los particulares cada vez que ingresan un expediente a este Concejo. Y la verdad que algunos, lo que hacen, es amenazarnos diciendo que van a la justicia. Si tantos derechos los asistieran seguramente irían directamente a la justicia y no vendrían acá.

Sra. Presidenta (Tepp).— Gracias, concejala. Ahora sí, concejal Ghirardi: tiene la palabra.

Sr. Ghirardi.— Muy breve, señora presidenta, porque ya tanto el concejal Chale como oportunamente, con algunos argumentos que compartimos con el concejal Monteverde, han explicado el porqué del voto positivo a este expediente.



Debo decir que, en los primeros años, 2002, 2003, 2006, 2007, la ciudad debatía acaloradamente cómo detener, cómo regular, cómo parar el crecimiento en altura en el área central de la ciudad, porque esto nos iba a quitar el sol, nos iba a quitar la luz, nos iba a quitar el aire. Bueno, el Departamento Ejecutivo Municipal se dio a una discusión que abrió a la participación ciudadana, también a las instituciones, a los vecinos, y finalmente se remitió un nuevo plan urbano que debo decir, más allá de que algunos concejales pueda que no los complete, que no los convenza en su totalidad, ha tenido el reconocimiento del propio BID, en lo que hace al nivel de calidad que le ha aportado al desarrollo de la ciudad de Rosario.

Por supuesto que en una norma uno busca siempre estandarizar lo máximo posible. De alguna manera, llevarla a un terreno de objetividad que no permita que tengamos que andar analizando situaciones particulares. Pero también hay que decir que es potestad absoluta de este Concejo y que es competencia y responsabilidad de cada uno de nosotros como concejales asumirlas, discutir las, aprobarlas o rechazarlas. Y la verdad que reivindico esa potestad, como concejal electo de esta ciudad, la potestad de representar a los vecinos en lo que consideramos debe ser el abordaje de una excepción.

Por supuesto después están las conductas humanas, quienes lo hacen por error, por desidia, por mala interpretación, por mal asesoramiento, o como decía el concejal Chale, por una mezcla de situaciones que tienen que ver con la transición entre dos planos. Lo decía muy bien la concejala Gigliani, a quien yo le reconozco su meticuloso estudio de los expedientes y su presencia permanente en la comisión de Planeamiento, aunque no la integra. Acá hay un informe de las áreas técnicas del municipio, en este caso, que dicen que la empresa no procedió de acuerdo al permiso que tenía.

Hemos dialogado con la empresa, ha habido toda una serie de argumentaciones, de cómo fue el proceso, que se avanzó de alguna manera informalmente, que se apostaba a que el plan se iba a implementar de una manera y luego sucedió de otra; razones discutibles.

De todas maneras, hemos estado analizando minuciosamente el impacto de aprobar la excepción; cómo esto afectaba o no el asoleamiento de los demás vecinos del sector, las cuestiones morfológicas que tienen que ver con las alturas existentes, que se articulan con este edificio, el contexto, y la verdad que nos pareció oportuno recomendar la demolición de la estructura del piso 11 y aprobar la del piso 10.

Creo que en la dinámica de una gran ciudad siempre se dan este tipo de situaciones. De cualquier manera, me parece que no son tantas las excepciones que tratamos en la comisión de Planeamiento, cuando uno observa la dinámica de la ciudad de Rosario, la cantidad de cosas que se construyen, la dinámica de sus empresas, de su desarrollo productivo, el impacto que sobre esto tiene el gran *hinterland* portuario que tiene nuestra región, pero para eso estamos: para abordarlas, para asumirlas, para rechazar algunas y para aprobar otras. Y la verdad que estoy plenamente convencido y creo que los integrantes de toda la comisión así lo comprendieron, porque la decisión fue unánime, de que estamos otorgando esta excepción de manera razonable.

Sra. Presidenta (Tepp).— Muchas gracias, concejal. Tiene la palabra la concejala Lepratti.

Sra. Lepratti.— Gracias, señora presidenta. Solamente quiero adelantar mi voto en contra de este expediente, coincidiendo, de algún modo, con mucho de lo expuesto por la concejala Gigliani. Así que manifiesto que no acompañaría este expediente. Muchas gracias.

Sra. Presidenta (Tepp).— Gracias, concejalas. Concejal Eduardo Toniolli.

Sr. Toniolli.— También quiero expresar mi voto negativo.

Sra. Presidenta (Tepp).— Muchas gracias, concejal. Si nadie más va a hacer uso de la



palabra, corresponde votar el despacho en general y en particular.

—*La votación se realiza a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Tepp).— Queda sancionado el decreto por mayoría reglamentaria.

116.— Excepción al Reglamento de Edificación, lugar que indica

Sra. Presidenta (Tepp).— Se tratará el asunto n° 96, expediente 232.219-R-2016.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Tepp).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

117.— Excepción al Código Urbano, inmueble que indica

Sra. Presidenta (Tepp).— Se tratará el asunto n° 97, expediente 233.151-Y-2016.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Tepp).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

118.— Excepción a ordenanza 8336, bar que indica

Sra. Presidenta (Tepp).— Se tratará el asunto n° 98, expediente 234.682-P-2017.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Tepp).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

119.— Audiencia en comisión de Planeamiento, según detalle

Sra. Presidenta (Tepp).— Se tratará el asunto n° 99, expediente 234.893-G-2017.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Tepp).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

120.— Viabilidad proyecto de articulación en inmueble que indica

Sra. Presidenta (Tepp).— Se tratará el asunto n° 100, expediente 235.535-I-2017.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*



—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Teep).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

121.— Aceptación donación terreno afectado a calle, según detalle

Sra. Presidenta (Teep).— Se tratará el asunto n° 101, expediente 235.609-I-2017.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Teep).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

122.— Cesión precaria de inmueble según detalle a fundación que indica

Sra. Presidenta (Teep).— Se tratará el asunto n° 102, expediente 235.653-P-2017.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Teep).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

123.— Convocatoria a audiencia pública-debate sobre necesidad de recuperación de trenes metropolitanos

Sra. Presidenta (Teep).— Se tratará el asunto n° 103, expediente 235.823-P-2017.

—*El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

Sra. Presidenta (Teep).— En discusión el despacho. Tiene la palabra el señor concejal Toniolli.

Sr. Toniolli.— Señora presidenta, en principio para agradecerle a los concejales y concejalas de la comisión de Planeamiento que accedieron a darle pronto y rápido despacho a este expediente. Y en segundo lugar explicar por qué la idea de una audiencia pública y no una jornada, con todas las formalidades que implica la audiencia pública para este Cuerpo.

Una audiencia pública porque creemos, luego de que se pronunciaran distintos actores de distintos niveles del Estado, de que el foro de concejales del área metropolitana tomara un poco como bandera y como propuesta la necesidad de recuperación de los trenes metropolitanos, y que no encontráramos mayoritariamente o no encontráramos casi oposiciones fundadas de algún funcionario, de algún nivel del Estado, con respecto a la posibilidad de recuperación de los trenes de cercanía, de los trenes metropolitanos, creemos que es tiempo de poder generar las condiciones, de plantear un ámbito de discusión donde sean convocados los funcionarios de distintos niveles del Estado, los presidentes de comunas, intendentes de la región metropolitana, los concejales que forman parte del foro, los gremios ferroviarios, las asociaciones civiles que vienen trabajando y militando en favor del transporte ferroviario de pasajeros, para de alguna



manera establecer compromisos y establecer pasos a seguir, claramente delimitados, en lo que hace a la posibilidad cierta de avanzar en una propuesta de estas características. Nosotros sostenemos que una de las pocas soluciones ya que hoy hemos hablado en algún punto de movilidad y transporte sostenemos que una de las pocas soluciones factibles y totalmente concretables al problema de movilidad y transporte que tiene la ciudad de Rosario y la zona metropolitana, es indudablemente la mejora del transporte público, desde una mirada obviamente que incluya su zona y la región metropolitana.

La recuperación de los trenes de cercanía es hoy un imperativo categórico que permitiría en algún punto liberar a los rosarinos y a los habitantes de la región de monopolios y oligopolios de transporte automotor que ya han dado cuenta, o ya han dado sobradas muestras de sus déficits en materia fundamentalmente de seguridad, a las pruebas obviamente nos remitimos con lo que sucedió en febrero de este año en la localidad de Pérez, pero no es el único antecedente, en algún momento de nuestra historia reciente como provincia, también se le sacó luego de una larga pelea de los habitantes de la zona centro, del centro norte de la provincia de Santa Fe, la concesión a la empresa “Río Coronda”, por ejemplo, por situaciones similares. Nos tocó en ese momento estar en la Cámara de Diputados, y luego de muchísimos reclamos que efectuamos, pero sobre todo el empuje de muchísimos habitantes de la región centro de nuestra provincia, se logró finalmente sacarle la concesión a esa empresa, que prestaba un servicio de similares características a la que prestaba “Monticas” y que derivó en lo que ya todos sabemos.

No nos vamos a cansar de señalar algo que sostenemos, que es que a pesar de los lugares comunes que se han instalado durante años de propaganda negativa, que no por casualidad son lugares comunes que se instalaron durante los años del “ferrocidio” en la Argentina, durante el desguace de los trenes y del sistema ferroviario en general, en la Argentina, el tren, sostenemos que no deja de ser el transporte del futuro porque es limpio, porque es económico y porque es seguro. Hace cuarenta años nuestra ciudad se permitía comunicar a localidades como Villa Constitución, Cañada de Gómez, como Funes, Roldán, como el Cordón Industrial, con tiempos que hoy parecen muy lejanos, hablamos de comunicar la Estación Rosario Central a seis cuadras del corazón financiero y comercial de la ciudad, como es Córdoba y Corrientes, donde está la Bolsa de Comercio, en quince minutos desde Rosario Central, desde Paraguay y *Wheelwright* hasta Fisherton, en veinticinco o treinta minutos hasta Funes y en treinta y cinco minutos hasta Roldán. Hoy es imposible pensar en un medio de locomoción que pueda brindar estos tiempos.

La idea concreta es sentar en este recinto a funcionarios del Estado Nacional, del Estado Provincial, del Estado Municipal, invitar a los presidentes de comunas, a los intendentes, a los gremios como decía antes, ferroviarios, asociaciones civiles, como “Amigos del Riel”, “Tren para Todos” y otras que trabajan denodadamente alrededor de estas reivindicaciones, especialistas en la materia y lograr de alguna manera puntos de encuentro, el cumplimiento de leyes provinciales que hoy están vigentes, como la 13.242 de Reactivación del Sistema Ferroviario Santafesino, en exigencia también del compromiso, así como el compromiso del Estado Provincial, el compromiso del Estado Nacional que debe existir en la materia y fundamentalmente en pensar, idear todo lo que se pueda aportar en materia de normativa local para general las condiciones para que esto suceda.

Repito, quiero agradecer a los concejales y concejalas de la comisión de Planeamiento, de la comisión de Gobierno también por la celeridad, agradecer a los concejales Comi, concejalas Lepratti, León y Giménez Belegni que también acompañaron con sus firmas, y que en muchos casos con los que nos encontramos, a pesar de la diferencia en términos partidarios, en muchísimos puntos de acuerdo que tienen que ver con la necesidad perentoria de recuperar el sistema de trenes metropolitanos. Muchas



gracias.

Sra. Presidenta (Teep).— Tiene la palabra el señor concejal Comi.

Sr. Comi.— Señora presidenta, muy breve, para apoyar la iniciativa, recién lo decía el concejal Toniolli somos firmantes, también para recordar que hace un par de semanas, tres semanas por lo menos, votamos un pedido de audiencia, fue girado al Departamento Ejecutivo con el ministro de Transporte Nacional, el ministro Dietrich, compartimos toda la argumentación de Toniolli y creemos además que es el Estado Nacional el que tiene la llave para abrir esto que está cerrado desde hace cuarenta años y desde hace treinta y tres en democracia...

—A las 20 y 30 el señor concejal Cardozo se hace cargo de la Presidencia.

Sr. Comi.— ... si bien fueron, como decíamos en un debate hace poco aquí, los militares los que sacaron los trenes no hemos tenido la capacidad, de todos los colores y todas las gestiones para lograr mediar para la reinstalación. Ayer la Línea C de subtes en Buenos Aires no funcionaba, la ciudad era un caos, siempre digo qué pasaría si sacaran los trenes interurbanos en la Capital y Gran Buenos Aires. La verdad que confiamos, creemos que este es el momento, el Departamento Ejecutivo ya ha gestionado esta audiencia, ya la ha solicitado formalmente, creemos que se va a concretar, creemos que esta audiencia pública va a servir para exponer todo y diseñar entre todos un plan de acción, pero no pueden seguir pasando años, gestiones y responsabilidades, y no encontremos una solución a esto, porque sinceramente esto significaría un cambio en la vida de miles y miles de personas, y la política es eso, cambiarle la vida a la gente para mejor.

Gracias presidente.

Sr. Presidente (Cardozo).— Gracias concejal. Tiene la palabra la concejala Lepratti.

Sra. Lepratti.— Gracias presidente. Brevemente, para saludar este proyecto y esta audiencia que se quiere realizar, muy importante. Nos pone muy contentos, muy contenta en particular, y nos parece que es muy oportuno que estemos dándonos esta posibilidad, como mencionaba antes el concejal Toniolli, donde participen todos estos actores más que necesarios, y ojalá, creo con la finalidad para encontrar las herramientas para reactivar esta actividad que devolvería mucho de lo que fue perdiendo Rosario como la región, en lo que tiene que ver con en distintos sentidos y expresados acá, con el tiempo de la gente, los costos, lo presupuestario, el día a día de los vecinos y vecinas, claramente con el cuidado del ambiente, entre tantas otras cosas. Así que saludo y celebro realmente esta audiencia que se realizará aquí, en el Concejo Municipal.

Gracias presidente.

Sr. Presidente (Cardozo).— Si nadie más va a hacer uso de la palabra, corresponde votar el despacho en general y en particular.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, en general y en particular.

Sr. Presidente (Cardozo).— Queda sancionada la resolución por unanimidad.

124.— Solicitud informe sobre trolebuses adquiridos para el TUP

Sr. Presidente (Cardozo).— Se tratará el asunto n° 104, expediente 235.231-P-2017.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Cardozo).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.



125.— Solicitud reemplazo contenedor, según detalle

Sr. Presidente (Cardozo).— Se tratará el asunto n° 105, expediente 235.262-P-2017.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Cardozo).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

126.— Solicitud cambio recorrido líneas del TUP que indica

Sr. Presidente (Cardozo).— Se tratará el asunto n° 106, expediente 235.268-C-2017.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Cardozo).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

127.— Solicitud inclusión en plan de contenerización, según detalle

Sr. Presidente (Cardozo).— Se tratará el asunto n° 107, expediente 235.280-P-2017.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Cardozo).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

128.— Solicitud inclusión en plan de contenerización, según detalle

Sr. Presidente (Cardozo).— Se tratará el asunto n° 108, expediente 235.284-P-2017.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Cardozo).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

129.— Solicitud inclusión en plan de contenerización, según detalle

Sr. Presidente (Cardozo).— Se tratará el asunto n° 109, expediente 235.289-P-2017.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Cardozo).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.



130.— Solicitud inclusión en plan de contenerización, según detalle

Sr. Presidente (Cardozo).— Se tratará el asunto n° 110, expediente 235.290-P-2017.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Cardozo).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

131.— Solicitud verificación cumplimiento recolección de residuos según detalle

Sr. Presidente (Cardozo).— Se tratará el asunto n° 111, expediente 235.293-P-2017.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Cardozo).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

132.— Solicitud mayor frecuencia línea del TUP que indica

Sr. Presidente (Cardozo).— Se tratará el asunto n° 112, expediente 235.296-P-2017.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Cardozo).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

133.— Solicitud colocación contenedores, lugar que indica

Sr. Presidente (Cardozo).— Se tratará el asunto n° 113, expediente 235.298-P-2017.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Cardozo).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

134.— Solicitud colocación columnas de tendido de cables de luz, lugar que indica

Sr. Presidente (Cardozo).— Se tratará el asunto n° 114, expediente 235.299-P-2017.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Cardozo).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.



135.— Solicitud colocación contenedores, lugar que indica

Sr. Presidente (Cardozo).— Se tratará el asunto n° 115, expediente 235.322-P-2017.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Cardozo).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

136.— Solicitud colocación contenedores, sector que indica

Sr. Presidente (Cardozo).— Se tratará el asunto n° 116, expediente 235.376-P-2017.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Cardozo).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

137.— Solicitud gestión mejoramiento presión de agua, según detalle

Sr. Presidente (Cardozo).— Se tratará el asunto n° 117, expediente 235.377-P-2017.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Cardozo).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

138.— Solicitud gestión extracción y reposición columna con tendido eléctrico, lugar que indica

Sr. Presidente (Cardozo).— Se tratará el asunto n° 118, expediente 235.378-P-2017.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Cardozo).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

139.— Solicitud estudio colocación contenedores, barrio que indica

Sr. Presidente (Cardozo).— Se tratará el asunto n° 119, expediente 235.382-P-2017.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.



Sr. Presidente (Cardozo).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

140.— Solicitud estudio de aumento de frecuencia recolección de residuos, barrio que indica

Sr. Presidente (Cardozo).— Se tratará el asunto n° 120, expediente 235.385-P-2017.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Cardozo).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

141.— Solicitud gestión extensión horario circulación línea del TUP que indica

Sr. Presidente (Cardozo).— Se tratará el asunto n° 121, expediente 235.438-P-2017.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Cardozo).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

142.— Solicitud colocación contenedores lugar que indica

Sr. Presidente (Cardozo).— Se tratará el asunto n° 122, expediente 235.475-P-2017.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Cardozo).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

143.— Solicitud reemplazo de contenedor según detalle

Sr. Presidente (Cardozo).— Se tratará el asunto n° 123, expediente 235.492-P-2017.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Cardozo).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

144.— Solicitud colocación contenedores según detalle

Sr. Presidente (Cardozo).— Se tratará el asunto n° 124, expediente 235.505-P-2017.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en

particular.

Sr. Presidente (Cardozo).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

145.— Solicitud gestión extracción y reposición columna con tendido eléctrico, lugar que indica

Sr. Presidente (Cardozo).— Se tratará el asunto n° 125, expediente 235.511-P-2017.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Cardozo).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

146.— Modificación ordenanza 9195, Programa de Prevención y Detección de Drogas en Conductores

Sr. Presidente (Cardozo).— Se tratará el asunto n° 126, expediente 234.133-P-2017.

—El señor Secretario General Parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sr. Presidente (Cardozo).— Queda sancionada la ordenanza por unanimidad.

—A las 20 y 37 la señora concejala León retoma el lugar de la presidencia.

147.— Beneplácito por sanción de Ley de Inaplicabilidad del “2x1” a condenados por delitos de lesa humanidad (adelantamiento)

Sra. Presidenta (León).— Vamos a someter a tratamiento el listado de expedientes sobre tablas. Tiene la palabra el concejal Monteverde.

Sr. Monteverde.— Gracias señora presidenta. Quería, si los concejales están de acuerdo, y sé que hay muchos expedientes sobre tablas importantes, si es posible adelantar el tratamiento del punto 22 sobre un proyecto de Labor Parlamentaria sobre la cuestión del dos por uno, en virtud de que la semana pasada el debate se cortó porque nos tuvimos que ir y demás.

Sr. Boasso.— *(fuera del alcance del micrófono)* Tratemos rápido todo, presidenta, porque si no después se van a ir.

Sra. Presidenta (León).— Aguarde, así termina de intervenir el concejal...

Sr. Monteverde.— Nosotros nos quedamos siempre hasta el final, digo, simplemente, en virtud de que el debate la otra vez se cortó, si podíamos adelantar ese tema, y después nos quedamos hasta el final. Es simplemente por no perder el quórum y poder debatirlo.

Sra. Presidenta (León).— Hay un pedido de adelantamiento del punto 22.

Sr. Boasso.— *(fuera del alcance del micrófono)* El temario del día, ¿terminó?

Sra. Presidenta (León).— Ya terminó concejal. Estamos iniciando el tratamiento del listado de expedientes sobre tablas. Entonces, un concejal propone que se trate en primer lugar el expediente 236.280-P-2017, asunto 22.

—Asentimiento.

Sra. Presidenta (León).— Tiene la palabra el concejal Monteverde.

Sr. Monteverde.— Gracias presidenta. Seré breve, solo porque me parece que en la



semana pasada el debate era interesante, y para acompañar a las madres terminamos la sesión y nos fuimos. El debate de fondo me parece que ya se dio la semana pasada, pero sí me parece importante por lo menos hacer dos reflexiones de lo que pasó después, y la verdad felicitar a todas las fuerzas políticas de la ciudad y del país, a las fuerzas políticas sociales y sindicales, a toda la sociedad que se conmovió y se movió para enfrentar una decisión. Nosotros, a eso, le decimos “poder de la gente común”, cuando más allá de cómo pensamos cada uno nos podemos poner de acuerdo en un objetivo, conseguirlo. Y no fue menor lo que se consiguió con las grandes movilizaciones, con el repudio generalizado, con la decisión del Congreso de la Nación; estábamos hablando de una decisión nada más y nada menos de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, y estábamos hablando de una decisión que implicaba un profundo retroceso en nuestro país. Muchos advertíamos la posibilidad de un retroceso; ese era un punto clave de un posible retroceso, y la sociedad argentina y la rosarina, todos, le dijimos que no al retroceso y lo frenamos, por lo cual merece esta declaración que estamos sancionando hoy, que es una declaración de todo el Cuerpo institucionalmente, y creo que con este freno a este retroceso la sociedad argentina es mejor que antes. Porque, insisto, querían retroceder, querían abrir un debate que en Argentina ya estaba cerrado, que era el debate sobre si hubo o no un genocidio en este país, y entre todos, cada uno haciendo su parte, lo frenamos.

La verdad es que hay que tener muchos huevos y muchos ovarios para enfrentar decisiones así porque —insisto— era una decisión de la Corte Suprema de la Nación, e inclusive cuando en la semana pasada discutíamos la declaración del Concejo, y estaba esto de poner la palabra “rechazo” al fallo o “preocupación”, terminó saliendo la palabra “preocupación” en pos de la unanimidad, pero debería haber dicho la palabra “rechazo”, ¿por qué?, porque algunos decían que era un fallo de la justicia, entonces había que manifestar preocupación. Lo que pasó esta semana demuestra que cuando la justicia es injusta vale la pena luchar contra eso.

Los jueces no son reyes o emperadores; son un poder más del Estado democrático, y ejercen sus funciones en base a las leyes que hacemos desde el poder legislativo, y la verdad que la actitud del Congreso del Nación es la que había que tener; si había algún tecnicismo, si había algún resquicio en la ley que posibilitaba a tres jueces retroceder treinta o cuarenta años en la discusión, el Congreso se sentó y en dos días lo reformó. Esas son las actitudes que tienen que tener los poderes de la democracia en este caso el poder legislativo. Y esto lo digo si bien acá estamos hablando, creo que no hay algo más grave que estar hablando de delito de lesa humanidad, pero el término de enseñanza política digo, el poder de la gente común frenó esto, todos los partidos, todos los sindicatos, las movilizaciones masivas frenaron esto y se enfrentaron a una decisión de la justicia, y la decisión de la justicia no son las últimas, porque para algo está la política y para algo están los representantes que elige la gente, a los jueces no los elige la gente los elige todo un sistema, digo, entonces creo que celebrar la decisión del Congreso de la Nación, celebrar la actitud del pueblo argentino y tener en cuenta que los jueces no son reyes y que nosotros podemos decidir y cambiar la ley porque una cosa es el poder judicial y otra cosa es la justicia, y la justicia es un asunto demasiado importante como para dejarlo en manos de los jueces. El pueblo argentino tomó la justicia en sus manos frenó el retroceso y eso vale la pena celebrarlo así que este agradecimiento a todos los rosarinos, a todos los argentinos, a todas las fuerzas políticas porque frenamos un retroceso que hubiera tenido consecuencias impensables.

Sra. Presidenta (León).— Tiene la palabra el señor concejal Toniolli.

Sr. Toniolli.— Quiero aprovechar para señalar que mañana a las doce del mediodía se va a producir una nueva jornada de culminación de un proceso judicial dentro de los que



efectivamente se vienen realizando en torno a la responsabilidades por delito de lesa humanidad durante la última dictadura cívico militar, la ciudad de Rosario en este caso la causa Guerrieri III la audiencia empieza a las nueve y media de la mañana y a las doce y media aproximadamente está convocada la sentencia.

Me parece que es una buena oportunidad para que públicamente o dentro del alcance que pueda tener esta sesión se reafirme el compromiso de este Cuerpo también con la continuidad de estos procesos judiciales. Concretamente de aplicarse este fallo a procesos judiciales iniciados y culminados en la ciudad de Rosario durante los últimos años, habría aproximadamente diez represores que podrían salir en libertad inmediatamente, de aplicarse mecánicamente esta decisión, habría diez represores en condiciones de hacerlo. Y digo, es bueno señalarlo fundamentalmente porque tenemos muchas veces los rosarinos, las rosarinas mucha tendencia a mirarnos en el espejo de los medios nacionales y cuando se habla de quiénes podrían haber quedado en libertad a partir de aplicarse este fallo en otros tribunales etcétera, se habla de Astiz, del Tigre Acosta y nos olvidamos que hace diez con quince años nos cruzábamos en las calles de la ciudad de Rosario, con Lofiego, con Constanzo, con Amelong, y de alguna manera nos olvidamos de las huellas que deja eso en una ciudad como la de Rosario y que muchos debíamos compartir el tránsito por los tribunales, por las calles de Rosario, por un bar, por un club y hablo de escenas y escenarios no ficticios y no imaginarios sino concretos y conflictos concretos que se produjeron a partir de eso.

Así que celebro esta posibilidad mañana que tenemos nuevamente reafirmar la voluntad en la que estamos, de alguna manera, todos unidos a partir de definiciones como ésta y de votar este tipo de declaraciones que no son en balde, que de alguna manera confirman que hay un compromiso muy grande de este Cuerpo en ese sentido. Así que mañana a las doce y media estamos todos también y todas convocados a estar en la puerta de los Tribunales Federales para apoyar la continuidad de estos procesos judiciales. Muchas gracias.

Sra. Presidenta (León).— Si nadie más va a hacer uso de la palabra, se votará si ingresa al Concejo el expediente n° 236.280-P-2017.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si se trata sobre tablas el expediente recién ingresado, asunto 22.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto/nota obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la declaración por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.



148.— Solicitud informe sobre pliegos de estacionamiento medido

Sra. Presidenta (León).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 236.124-P-2017, asunto 1.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

149.— Autorización uso de espacio público

Sra. Presidenta (León).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 236.213-P-2017, asunto 2.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

150.— Inclusión en régimen de Ordenanza 9691regularización deudas municipales, contribuyentes que indica

Sra. Presidenta (León).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 236.180-D-2017 junto al 236.283-P-2017, asunto 3.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*



Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—Intercálese el proyecto pertinente.

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base de la nota obrante en el expediente.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—Se elabora despacho.

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

151.— Solicitud estudio otorgamiento permiso para ocupar espacio público

Sra. Presidenta (León).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 236.191-P-2017, asunto 4.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—Intercálese el proyecto pertinente.

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—Se elabora despacho.

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

152.— Interés Municipal, participación de la artista plástica Paula Reschini Mengoni en exposición

Sra. Presidenta (León).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 236.146-P-2017, asunto 5.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—Intercálese el proyecto pertinente.

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—Se elabora despacho.



Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

153.— Autorización operativo de tránsito

Sra. Presidenta (León).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 236.225-P-2017, asunto 6.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—Intercálese el proyecto pertinente.

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—Se elabora despacho.

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

154.— Autorización uso de espacio público

Sra. Presidenta (León).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 236.192-P-2017, asunto 7.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—Intercálese el proyecto pertinente.

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—Se elabora despacho.

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.



155.— Expresión de repudio al violento ataque a local agrupación partidaria “Peronismo Militante”

Sra. Presidenta (León).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 236.211-P-2017, asunto 8.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la declaración por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

156.— Conmemoración del “Día Municipal de Lucha contra la discriminación por orientación sexual e identidad de género”

Sra. Presidenta (León).— Se votará si ingresa al Concejo el expediente n° 236.284-P-2017.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si se trata sobre tablas el expediente recién ingresado, asunto 9.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la declaración por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

157.— Interés Municipal, libro “Economía feminista cómo construir...”

Sra. Presidenta (León).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 236.082-P-2017, asunto 10.



—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

158.— Solicitud informe sobre procedimiento policial en Museo de la Memoria, según detalle

Sra. Presidenta (León).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 236.201-P-2017 y 236.240-P-2017, asunto 11.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Tiene la palabra la señora concejala Lepratti.

Sra. Lepratti .— Señora presidenta, estos expedientes fueron hoy tratados en Labor Parlamentaria, solamente una aclaración, ya lo hicimos con el secretario parlamentario, que tiene que ver con el expediente, el segundo que aparece aquí, que fue modificado, a su vez también esto de no encontrar las palabras que nos representen o que coincidamos todos, también hubo modificaciones, es un expediente de la comisión de Derechos Humanos, no de mi autoría, una aclaración y así de esa manera lo planteamos y fue discutido hoy en Labor Parlamentaria.

También estuvimos de acuerdo en anexar el proyecto del concejal Giuliano donde realizaba también un pedido de informes donde consideraba aspectos que por ahí no tenía este otro expediente y manifestar que además claramente sentirnos mal por las diferentes cosas que se vienen dando ahora esta irrupción, en realidad para nosotros fue un ataque realmente a un símbolo como lo es el Museo de la Memoria en un día tan importante donde se llevaban adelante actividades vinculadas ni más ni menos a entre otros sectores a quienes llevaron adelante y ejercieron ese ataque muy violento de parte de la policía provincial.

Fue charlado también este tema y creo que no es menor en el Consejo Asesor de la Comisión de Derechos Humanos el día lunes, también con muchísima preocupación, y traslado la misma que fue el pedido de los diferentes organismos e instituciones que integran este Consejo Asesor y creo que también está expresado en esta declaración y en este pedido de informes. Eso es lo que quería expresar y también solicitar que se tenga en cuenta lo de la autoría del proyecto. Muchas gracias.



Sra. Presidenta (León).— Si nadie más usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—Se elabora despacho.

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

159.— Interés Municipal, obra “Borges y Fontanarrosa en un bar en el paraíso”

Sra. Presidenta (León).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 235.777-P-2017, asunto 12.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—Intercálese el proyecto pertinente.

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—Se elabora despacho.

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

160.— Interés Municipal, jornada “Parto en movimiento para el nacimiento y parto respetado”

Sra. Presidenta (León).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 236.227-P-2017, asunto 13.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—Intercálese el proyecto pertinente.

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—Se elabora despacho.

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.



—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

161.— Interés Municipal, “II Congreso de juventudes municipales de Festrám”

Sra. Presidenta (León).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 236.127-S-2017, asunto 14.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

162.— Autorización operativo de tránsito

Sra. Presidenta (León).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 235.485-P-2017, asunto 15.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

163.— Autorización uso de espacio público

Sra. Presidenta (León).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 236.247-P-2017, asunto 16.



—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

164.— Solicitud informe sobre estacionamiento medido

Sra. Presidenta (León).— Se votará si ingresa al Concejo el expediente n° 236.266-P-2017.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si se trata sobre tablas el expediente recién ingresado, asunto 17.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

165.— Solicitud realización trabajos varios, lugar que indica

Sra. Presidenta (León).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 236.067-P-2017, asunto 19.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.



—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

166.— Autorización operativo de tránsito

Sra. Presidenta (León).— Se votará si ingresa al Concejo el expediente n° 236.285-P-2017.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si se trata sobre tablas el expediente recién ingresado, asunto 20.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

167.— Institución distinguida, Escuela 1226 “Gesta de Mayo”

Sra. Presidenta (León).— Se votará si ingresa al Concejo el expediente n° 236.272-P-2017.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si se trata sobre tablas el expediente recién ingresado, asunto 21.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho



sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

Se votará la resolución, en general y en particular.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la resolución por unanimidad.

Textos de la sanción del C.M.

168.— Solicitud informe sobre antenas de telefonía según detalle

Sra. Presidenta (León).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n° 235.771-P-2017 conjuntamente con los expedientes n° 235.772-P-2017 y 235.852-P-2017, asunto 23.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

169.— Colocación de señalización en plaza que indica

Sra. Presidenta (León).— Se votará si ingresa al Concejo el expediente n° 236.290-P-2017.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si se trata sobre tablas el expediente recién ingresado, asunto 24.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho



sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

—*La votación se realiza a mano alzada.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la ordenanza por unanimidad.

Se votará el decreto, en general y en particular.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

170.— Celebración Audiencia Pública sobre “Protección integral niñez y adolescencia”

Sra. Presidenta (León).— Se votará si ingresa al Concejo el expediente n° 236.291-P-2017.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si se trata sobre tablas el expediente recién ingresado, asunto 25.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionada la resolución por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

171.— Prórroga plazo ordenanza 8099

Sra. Presidenta (León).— Se votará si ingresa al Concejo el expediente n° 236.301-P-2017.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si se trata sobre tablas el expediente recién ingresado, asunto 26.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Se votará si el Concejo se constituye en comisión.



—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad. Queda abierta la conferencia.

—*Intercálese el proyecto pertinente.*

Sra. Presidenta (León).— Si nadie usa de la palabra, se votará si se elabora despacho sobre la base del proyecto obrante en el expediente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (León).— Unanimidad.

—*Se elabora despacho.*

Sra. Presidenta (León).— Queda levantada la conferencia. Se votará el despacho producido por el Concejo constituido en comisión.

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (León).— Queda sancionado el decreto por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

172.— Cierre de la sesión

Sra. Presidenta (León).— Sin más asuntos por tratar, se levanta la sesión ordinaria.

—*Son las 20 y 59.*

*Fabiana Dellacasa
Coordinadora Cuerpo de Taquígrafos*